PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS Y LAS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE DEL CANTON ELOY ALFARO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AÑO LECTIVO 2013-2014.

PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: EQUIDAD DE GÉNERO

AUTORA:

CAICEDO MINA ROSA MARÍA

ASESOR:

DR. CLAUDIO MERCHÁN MS.c

ESMERALDAS, 2015

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

TRIBUNAL DE GRADUACION

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE DEL CANTON ELOY ALFARO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AÑO LECTIVO 2013-2014

Dr. Claudio Merchán Iñamagua MS.c f. _____
DIRECTOR DE TESIS

MS.c. María Lirios Bernabé f. _____
LECTOR 1

MS.c. Verónica Angulo Castillo f. _____
LECTOR 2

Dr. Walter Mosquera f. _____
DIRECTOR DE ESCUELA

Ing. Maritza Demera f. _____

SECRETARIA GENERAL PUCESE

Fecha,

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, CAICEDO MINA ROSA MARÍA, portadora de la cédula de ciudadanía No 100268665-5 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

.....

CAICEDO MINA ROSA MARIA
C.I: 100268665 5

CERTIFICACIÓN

Yo, Dr. Claudio Segundo Merchán I. MS.c., en calidad de Director de Tesis, cuyo título es: **"CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE DEL CANTON ELOY ALFARO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, AÑO LECTIVO 2013-2014.",** de la estudiante Caicedo Mina Rosa María.

Certifico que las sugerencias realizadas por el Comité de evaluación, han sido incorporadas al documento final, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de la tesis

-

DR. CLAUDIO MERCHÁN IÑAMAGUA MS.c
DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Con mucho cariño agradezco a:

A Dios nuestro Padre, por la salud brindada y la posibilidad de mejorar en la vida.

A La Universidad Católica por abrir sus puertas y permitirme estudiar en sus aulas durante estos años. También cada uno de mis profesores tutores de los diferentes módulos, por sus consejos y enseñanzas.

A mis amigos y compañeros de la universidad, por el tiempo, los aprendizajes y las experiencias compartidas en estos años.

Mi agradecimiento a mi director de tesis Dr. Claudio Merchán quien supo guiarme acertadamente en el desarrollo de mi tesis.

A los profesores y profesoras y autoridades de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, por la atención brindada para realizar las encuestas y las entrevistas.

Rosa María

DEDICATORIA

A mis padres por haberme dado la vida y sé que desde el cielo en algún rinconcito donde se encuentren están derramándome miles de bendiciones.

A mis hijos por no reprocharme el tiempo que no pude compartir junto a ellos.

A mis hermanos por ayudarme y darme animo día a día para lograr mis objetivos deseados.

Y a mi esposo por haberme extendido esa mano amiga ese apoyo y comprensión en todo momento.

Rosa María

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Portada	i
Firma del Tribunal de Graduación	ii
Autoría	iii
Certificación	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Índice	vii
Lista de tablas	viii
Lista de gráficos	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1 Antecedentes del estudio	4
1.2 Fundamentación legal	5
1.2.1 Legislación internacional	5
1.2.2 Legislación nacional	6
1.3 Bases teóricas y científicas	9
1.3.1 La educación	9
1.3.2 La educación como elemento de socialización de género.	10
1.3.3 La educación como estrategia para el cambio	12
1.3.4 Rol del profesor en la igualdad de género	14
1.3.5 La coeducación	18
1.3.6 Coeducación en los centros educativos	19

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO: MATERIALES Y MÉTODOS 23
2.1. Delimitación del proyecto 23
2.2 Población y Muestra 23
2.2.1 Población 23
2.2.2 Muestra 24
2.3 Métodos y técnicas de investigación 24
2.3.1 métodos 24
2.3.2 Técnicas 24
2.3.3 Técnicas e instrumentos 25
2.3.4 Formas de recolección de datos 25
2.4 Procesamiento y análisis estadístico de datos 26
2.5 Tipos de investigación 26

CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 27
3.1 Análisis de las encuestas a los y las docentes 27
3.2 Entrevistas a Directores/as de las escuelas 56
3.3 Observación a los planteles 60

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS 63

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 66
5.1 Conclusiones 66
5.2 Recomendaciones 67

BIBLIOGRAFÍA 68
ANEXOS 69

LISTA DE TABLAS

Pág.

ENCUESTA A LOS DOCENTES

Tabla N° 1: Sexo del o la docente 27

Tabla N ° 2: Edad del o la docente 28

Tabla N° 3: Nivel de formación del o la docente 29

Tabla N° 4: Tipo de centro educativo 30

Tabla N° 5: Educar en igualdad de género es responsabilidad solo de la familia 31

Tabla N° 6: El centro educativo debe enseñar cómo comportarse a niños y niñas 32

Tabla N° 7: Las niñas son más responsables. 33

Tabla N° 8: Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión. 34

Tabla N° 9: El centro educativo enseña los roles diferentes de un niño y una niña 35

Tabla N° 10: El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas. 36

Tabla N° 11: El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo 37

Tabla N° 12: Feminismo y machismo son lo mismo 38

Tabla N° 13: a mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no 39

Tabla N° 14: Enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota 40

Tabla N° 15: La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos. 41

Tabla N°16: Enseño a las chicas a tener precaución de no quedarse embarazadas. 42

Tabla N° 17: El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados. 43

Tabla N° 18: La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre. 44

Tabla N° 19: La educación que se imparte en Esmeraldas está libre de machismo 45

Tabla N° 20: Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel. 46

Tabla N° 21: Los roles de género son culturales y no se deben cambiar 47

Tabla N° 22: En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser 48

Tabla N° 23: Educar desde pequeño en igualdad de género es necesario. 49

Tabla N° 24: Militar, mecánico, bombero debería ser profesiones de hombres. 50

Tabla N° 25: Cocinar, lavar, los hijos es responsabilidad del hombre y la mujer. 51

Tabla N° 26: Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas 52

Tabla N° 27: Se dispone de material didáctico para trabajar la igualdad de género. 53

Tabla N° 28: Los maestros y las maestras disponen de formación específica. 54

Tabla N° 29: Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos 55

LISTA DE GRÁFICOS

Pág.

ENCUESTA A LOS DOCENTES

Gráfico N° 1: Sexo del o la docente 27
Gráfico N ° 2: Edad del o la docente 28
Gráfico N° 3: Nivel de formación del o la docente 29
Gráfico N° 4: Tipo de centro educativo 30
Gráfico N° 5: Educar en igualdad de género es responsabilidad solo de la familia 31
Gráfico N° 6: El centro educativo debe enseñar cómo comportarse a niños y niñas 32
Gráfico N° 7: Las niñas son más responsables. 33
Gráfico N° 8: Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión. 34
Gráfico N° 9: El centro educativo enseña los roles diferentes de un niño y una niña 35
Gráfico N° 10: El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas. 36
Gráfico N° 11: El embarazo juvenil provoca el rechazo del centro educativo 37
Gráfico N° 12: Feminismo y machismo son lo mismo 38
Gráfico N° 13: a mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no 39
Gráfico N° 14: Enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota 40
Gráfico N° 15: La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos. 41
Gráfico N°16: Enseño a las chicas a tener precaución de no quedarse embarazadas. 42
Gráfico N° 17: El feminismo provoca que hombres y mujeres estén enfrentados**.** 43
Gráfico N° 18: La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre. 44
Gráfico N° 19: La educación que se imparte en Esmeraldas está libre de machismo 45
Gráfico N° 20: Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel. 46
Gráfico N° 21: Los roles de género son culturales y no se deben cambiar 47
Gráfico N° 22: En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser 48
Gráfico N° 23: Educar desde pequeño en igualdad de género es necesario. 49
Gráfico N° 24: Militar, mecánico, bombero debería ser profesiones de hombres. 50
Gráfico N° 25: Cocinar, lavar, los hijos es responsabilidad del hombre y la mujer. 51
Gráfico N° 26: Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas 52
Gráfico N° 27: Se dispone de material didáctico para trabajar la igualdad de género. 53
Gráfico N° 28: Los maestros y las maestras disponen de formación específica. 54
Gráfico N° 29: Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos 55

RESUMEN

La tesis se plantea con la necesidad de identificar los procesos que llevan los docentes, para conducir una educación en igualdad de género. El estudio consta de un capítulo teórico, en el que se analiza la fundamentación legal, la igualdad de género, el papel de la educación en la igualdad de género, la educación como estrategia para el cambio, el rol del docente. Los métodos que se utilizaron son el inductivo, deductivo y el estadístico; las técnicas para obtener la información teórica, el fichaje, la encuesta para el trabajo de campo, que se aplicó a 35 docentes; entrevistas a las y los directivos de las escuelas y, por último la observación de los planteles educativos, se presenta la forma para la recolección de la información y las técnicas para su procesamiento. Entre las principales conclusiones a la que llega son: Los y las docentes piensan que la educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas no está libre de machismo; consideran que el machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse; Los estudios de los y las docentes se encuentran en el nivel de bachiller y tecnología; los roles de género son culturales y no se pueden cambiar; por eso el hombre es el jefe de familia y así debe de ser. Entre las principales recomendaciones: Que los profesores y las profesoras se profesionalicen con títulos superiores; se debe presentar el machismo como un problema de la sociedad; se debe considerar que la igualdad de género busca equiparar las relaciones entre mujeres y hombres; las actitudes machistas están presentes y que se las debe enfrentar con la educación.

ABSTRACT

The thesis arises with the need to identify the processes that lead teachers to conduct education on gender equality. The study consists of a theoretical chapter in which the legal justification, gender equality, the role of education in gender equality , education as a strategy for change , the role of teachers is analyzed. The methods used are inductive , and deductive statistical ; techniques for theoretical information , the signing , the survey fieldwork , which was applied to 35 teachers; and interviews with school directors and finally the observation of the college, how to collect information and techniques for processing occurs . Among the main conclusions to which they arrive they are: he teachers believe that the education provided in schools of Esmeraldas is not free from sexism; They believe that male is a cultural aspect of Esmeraldas and as such should be respected; Studies of the teachers are at the level of bachelor and technology; gender roles are cultural and can not be changed; why man is the head of the family and so it should be. Among the key recommendations: That the teachers and become professional teachers with advanced degrees ; It must be submitted sexism as a problem of society; we must consider that gender equality seeks to equate the relations between women and men; sexist attitudes are present and must be confronted through education.

INTRODUCIÓN

Los conocimientos, actitudes y práctica de los docentes ante la educación en igualdad de género en la Parroquia Santo Domingo de Ónzole del Cantón Eloy Alfaro, Busca alternativas necesarias y efectivas para un plan equitativo entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, realizando un diagnostico que permita conocer con exactitud el rol que cumple la mujer en la sociedad ya sea en el ámbito familiar cultural o social.

La equidad de género entre masculino y femenino puede definirse como la no discriminación con base en el sexo de cualquier persona para la asignación de recursos, beneficios ni para el acceso a servicios o atenciones. Es así que se puede acotar que la equidad de género se la considera como un pilar esencial para la humanidad, promoviendo la igualdad entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes, respetando sus acciones, y sus derechos en un ambiente coeducativo donde no predominen los roles, los estereotipos ni la discriminación. Más bien tener como fortaleza una igualdad llena de oportunidades que favorezca a todos y todas eliminando el machismo y el sexismo.

> "Hace no muchos años la mujer era vista como la figura de familia con la cual se procreaba y se podía asentar un hogar. Hoy día, la mujer ya no sólo es quien se preocupa por mantener en orden la casa y mandar a los hijos a la escuela. La mujer de este siglo, ha abierto su espectro logrando destacar en la vida política, económica y social ed n muchos lugares del mundo. Este rol de la mujer en la vida moderna obedece a diversas situaciones, que van desde la cuestión económica, hasta la necesidad de obtener un reconocimiento y mayor participación. La necesidad de la mujer de sentirse productiva y útil, la ha orillado a buscar actividades que le provoquen una satisfacción mayor." Pizano (2013).

De esta forma, se reconoce que el papel de la mujer, cada vez más va ganando terreno, es así que es natural que se encuentren en lugares públicos y privados, empresarias, jefas de Estado, diputadas, alcaldesas, policías, militares y demás actividades que hace

pocos años eran de exclusividad de los varones y que la mujer lo está realizando con mucho éxito.

Entonces centrarse en el interior de las escuelas para realizar un plan de mejora donde ya las escuelas no sólo sean un centro de aprendizaje, sino que también un centro de desarrollo integral donde los niños y las niñas convivan y aprendan en equidad. Para eso hay que promover los conocimientos y las actitudes de los docentes que imparten en los centros educativos por el bien de los estudiantes de las familias y de la comunidad en pleno. Utilizando estrategias que nos conlleven a la erradicación total contra la discriminación y los estereotipos de género. Así los altos cargos políticos como sociales no solo estarán ocupados por hombres o por mujeres sino que sea equitativo para ambos.

OBJETIVO GENERAL

Analizar los conocimientos, actitudes y práctica de los docentes ante la educación en igualdad de género en la Parroquia la Parroquia Santo Domingo de Ónzole del Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas, año lectivo 2013-2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el nivel de conocimiento que tienen los docentes en torno a la coeducación.
- Identificar las actitudes que tienen los docentes ante la coeducación.
- Identificar las prácticas discriminatorias versus las prácticas coeducativas de las y los docentes en su realidad educativa en el aula.
- Describir los aspectos de mejora esenciales para la práctica de equidad de género en las Unidades Educativas.

El estudio sobre la igualdad de género en el proceso educativo de las escuelas en la Parroquia Santo Domingo de Ónzole del Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas, es el principal motivo por el que se ha escogido el presente tema de estudio, ya que la equidad de género permite el desarrollo integral de los niños/as y adolescentes que se educan en los planteles de este sector, brinda igualdad de

oportunidades educativas, permite un visión de los derechos humanos en su conjunto, varones y mujeres formándose como pares en las escuelas del país.

El presente tema goza de mucha importancia, por la dimensión social y educativa que, por naturaleza tiene la problemática planteada, como es la de igualdad de género en los niños/as y el rol que debe cumplir los docentes para que esta importante exigencia educativa se dé en las aulas y los planteles educativos de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole del Cantón Eloy Alfaro y, por extensión, en la provincia de Esmeraldas y del país en general. Pues la equidad de género consiste en reconocerse varones y mujeres como complementarios esenciales en la formación de la realidad de la persona, que los dos géneros son necesarios y sustanciales, para el crecimiento y el desarrollo del uno y del otro, que los varones no pueden existir sin las mujeres y las mujeres tampoco sin los valores que proporcionan los varones y, por lo tanto debemos aprender a convivir en un clima de reconocimiento y de respeto de los dos géneros humanos, desde la más temprana edad, es allí el carácter de importancia de la educación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador. Genealogía del diseño y gestión política de la vida", haciendo alusión a la importancia de la Constitución de Montecristi del año 2008, en los que destaca muchas variables que aportan al Buen Vivir en el Ecuador, entre ellos se refiere a la equidad de género, la que se refiere de la siguiente manera:

> "El verdadero problema no radica tanto en las diferencias entre las "identidades de género", sino en el diferente valor que histórica y culturalmente se ha dado a lo masculino respecto a lo femenino, es decir, el trato dado a las mujeres como "seres humanos inferiores" por el hecho de ser diferentes. Esta sería la "inequidad madre" de la cual se desprenderían otras tantas: valoración diferenciada del trabajo productivo respecto del reproductivo" Cortez (2010).

Es decir, el problema no consiste en marcar las diferencias que existen entre el género masculino y el femenino, (que las hay y muy claras, negarlo sería absurdo); sino en presentar al varón como superior a la mujer, darle mayores y mejores oportunidades de superación y desarrollo, en desmedro de la fémina, por el hecho de ser tal, de negarla como persona, como valiosa, y darle sólo la importancia al hombre, porque es más fuerte, físicamente hablando, en su musculatura, en su voz, en las habilidades corporales y en el manejo de armas, hechos que amedrentaron a las mujeres por siglos.

Todas estas realidades conducían a actividades que las mujeres debían realizar, con el desconocimiento, como valederos e importantes, de allí que:

> "La sobrecarga del trabajo de las mujeres; violencia de género; ausencia de acceso y control a los recursos; ausencia de condiciones reales que garanticen la participación de las mujeres en espacios mixtos. Todo esto no habría sido

> posible sin la construcción histórica y cultural de una "identidad femenina" que ha asignado a las mujeres un espacio, una manera de ser y un rol: "Nuestro espacio es la casa", "Somos el corazón del hogar" y El rol de la reproducción". La identidad masculina responde a su pertenencia a lo público, lo productivo y lo cerebral, la imagen del hombre se construye desde la razón, casa afuera y en la generación de ingresos." Cortez (2010).

La mujer en la actualidad, cumple un rol muy importante dentro de la sociedad, se la puede observar compartiendo las tareas laborales junto a los varones en la fábrica, en la oficina, en el taller, en la escuela, colegio y universidad como docente, además de compartir las actividades propias del hogar. Cada vez más las mujeres se profesionalizan y pueden compartir las diferentes profesiones con los varones, en ese ámbito hombre y mujer deben aprender a convivir, a estar juntos, a compartir experiencias como miembros de una misma especie: la humana.

1.2 FUNDAMENTACIÒN LEGAL

1.2.1 Legislación Internacional

La Declaración de Beijing en forma de acuerdo firmaron los gobiernos de los 189 países participantes en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las mujeres, reunidos en Beijing en septiembre de 1995, con el aval de las Naciones Unidas. Esta declaración busca la reivindicación de las mujeres, llega a varias conclusiones entre las que este estudio destaca:

> "Nos comprometemos sin reserva a combatir estas limitaciones y obstáculos y a promoverlas así el avance y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo, y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad, ahora y con la vista puesta en el próximo siglo". Declaración de Beijing (1995), Numeral 7.

De esta forma, la ONU busca que las legislaciones de los países suscritores de la declaración promuevan un mejor estado de vida para las mujeres, quienes durante

muchos siglos, ha sido excluida y marginada de los procesos económicos, políticos y culturales de los pueblos.

La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra La Mujer, (CEDAW), por sus siglas en inglés, adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, es otro instrumento internacional, en el que se sustenta el presente trabajo. Los Estados Partes conviene en seguir una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a:

a) Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio;

b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer;

c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación. CEDAW (1979) Artículo 2.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, exige a los estados miembros el trato igualitario, de oportunidades iguales entre los hombres y las mujeres, crear constituciones, leyes y organismos que precautelen la integridad de las mujeres, para brindarles un lugar seguro y alejarlas del maltrato por parte de los hombres.

1.2.2 Legislación Nacional

En 2012 todos planteles iniciaron el camino hacia la igualdad, por disposición legal las unidades educativas segregadas por sexos debían ser adaptadas para una educación mixta, todo esto sostenido en el artículo 347 de la Constitución (2008) Establece:

"Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos." Con este inciso la Carta Magna ordena que los planteles educativos ofrezcan una educación armónicas entre los aspectos importantes del ser humano como es la dimensión ciudadana, la convivencia armónica entre los sujetos de sexos diferentes.

> "Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo"; con ello se busca que una educación responsable, busca orientar las sanas relaciones que deben existir entre los diferentes sexos entre los niños y las niñas. Además de "Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes." Constitución (2008) Art. 347.

Los planteles educativos deben velar por la convivencia armónica de los niños/as y adolescentes, evitando a toda costa peleas, riñas entre los menores.

El presente estudio también se fundamenta en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

> "La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación". LOEI (2012,) Art. 2.

Es así que, la formación axiológica es de mucha importancia en el proceso educativo del Ecuador, especialmente en lo que es la identidad de género, la equidad, la igualdad, especialmente en la relación entre los niños/as y adolescentes. Los valores dentro de la educación son de suma importancia en la educación de los alumnos, por ello deben ser promovidos, junto a los conocimientos y al desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.

El literal "**j"** manifiesta "Garantizar el derecho de las personas a una educación libre de violencia de género, que promueva la coeducación", he allí la importancia de una educación que promueva la equidad de género, ya que cuando ésta no está presente, son los lugares y momentos más expuestos para que se den hechos de violencia de género, especialmente del hombre en contra de la mujer

A su vez, el literal "**l**" de mismo artículo de Ley, promueve la "**Igualdad de género.-** La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo." De tal forma que las niñas y las adolescentes tengan las mismas oportunidades y derechos que los varones dentro de todo el proceso educativo, de actividades deportivas, culturales, académicas, etc., que se realicen en el plantel. De esta forma, las niñas y/o los niños o adolescentes no se sientan discriminados por el hecho de ser varón o mujer, sino que se brinde una educación con un trato equitativo entre los diferentes estudiantes.

> Son fines de la educación, el numeral "**i" "**La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias." LOEI (2012) Art. 3.

Con este numeral, la Ley ordena que se prohíban acciones que se dirijan a discriminar de forma sexista a los alumnos; en otras palabras, se deben abolir acciones machistas, que conduzcan a los alumnos y alumnas a tener ciertas actitudes de rechazo por el hecho de ser de sexo diferentes.

Los alumnos, con el apoyo de los y las docentes, de autoridades y de toda la comunidad educativa, deben mostrar actitudes de respeto, aceptación, tolerancia entre las diferencias que existan entre el alumnado, ya sea por sexo, cultura, religión, etc., para crear ambientes de aceptación y de sana convivencia entre los y las estudiantes. Es importante que los y las menores sepan reconocer los valores que el otros sexo les ofrece, para desarrollarse como persona integralmente.

1.3 BASES TEÓRICAS Y CIENTÍFICAS

1.3.1 La Educación

La educación de los niños se ha experimentado a lo largo de los años, un gran cambio, partiendo del núcleo familia, pasando por aprender alguna actividad laboral, hasta llegar a la escuela como institución educativa.

> "El objetivo final de la educación (y de la enseñanza), sin embargo, ha seguido siendo a grandes rasgos, el mismo: una buena preparación del niño para lograr más adelante un exitoso funcionamiento en la sociedad. Nuestra sociedad se encuentra en una permanente evolución: el conocimiento general aumenta, pero también cambian continuamente las opiniones acerca de la interacción entre las personas". Roeders (2006).

Vista de esta forma, la educación presenta una dimensión social, en la que el individuo (niño/a), se necesariamente debe relacionarse con otros, con sus pares. El niño/a en los primeros años de escuela debe afrontar la presencia de otros que externos a los ya conocidos en el hogar, en la familia.

En esta situación de encuentro con otros, el niño/a debe aprender las normas de comportamiento y de relación con los otros/as, para una sana convivencia. Esta diversidad de personas puede ser cultural, religiosa, por el encuentro entre los niños y niñas en los centros educativos, especialmente en la actualidad, en la que en los centros educativo del Ecuador, por Ley, deben ser mixtos, es decir deben estar matriculados varones y mujeres, eliminándose así las escuelas y colegios masculinos o femeninos.

El aprendizaje y la enseñanza en la escuela, no solo se concentran en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de las diferentes materias o asignaturas de estudio, sino también en el desarrollo de la personalidad: autoconfianza, autoestima, tolerancia, respeto, convivencia en paz, encuentro con otras costumbres y culturas, encuentro con personas de otro sexo y formas de pensamiento, etc., con quienes debe realizar tareas, compartir los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula por determinado tiempos. ¿Pero cómo lograr este objetivo?

> "El aprendizaje en interacción activa con los demás es altamente apreciado en las ciencias pedagógicas y psicológicas, pero en la situación escolar cotidiana, predominan las formas de enseñanza que se caracterizan por el individualismo y la competencia…Sin embargo, las competencias sociales de los alumnos, como parte esencial de su vida, no se pueden desarrollar en situaciones de individualismo o de competencia, ni en situaciones de pasividad." Roeders (2006).

Siempre en la tarea educativa, tiene una carga de relaciones sociales de mucha importancia y, en ese marco, los aprendizajes deben desarrollarse, como oportunidad para desarrollar una educación en valores, de encuentro, de amistad; desterrando a toda costa los individualismos que conduzcan a los estudiantes a ser egoístas, egocéntricos, creando prejuicios y complejos que podrían conducir a conflictos de relaciones y de integraciones entre el alumnado.

1.3.2 La Educación como elemento de socialización de género: las transmisión de patrones socio-culturales y roles de género

La educación como transmisión de las costumbres, saberes y formas de ser de los pueblos, es la herramienta social que permite perpetuar a las culturas a través del tiempo, sin el proceso educativo en su calidad de comunicadora y transmisora la historia de los pueblos, las comunidades no existirían, su tendencia natural sería hacia la extinción, de ahí la importancia de la educación como elemento socializador de cultura.

Es la educación la guardiana de los valores culturales, como el respeto a los demás, a las diferentes opiniones, a los principios y formas de pensar del otro género; en la escuela los niños y niñas, desde temprana edad deben aprender a convivir con la observación y consideración del otro, como diferentes, pero como personas y que cada uno tiene sus propias manifestaciones humanas que se enriquecen entre sí.

La mujer durante muchos siglos, hasta la actualidad, ha cumplido un rol dentro de la sociedad que se lo puede catalogar de secundario.

> "El status secundario de la mujer dentro de la sociedad constituye un verdadero universal, un hecho pancultural. Además, la consideración concreta de las mujeres y de su aportación y poder relativos varía mucho de una cultura a otra y también entre los distintos períodos históricos de una misma tradición cultural. Ambos aspectos -el hecho universal y las variaciones culturales- constituyen un problema que debe ser explicado." Ortner (2009).

De esta forma el estudio se adentra en el análisis del por qué a mujer histórica y socialmente se la ha considerado como un ser subordinado al hombre, y es un hecho que ha ocurrido en todos los tipos de clasificaciones sociales y económicas, y que a pesar de los diferentes intentos por mejorar las condiciones de las mujeres, todo indica que la problemática es muy profunda, muy inflexible, algo que no se puede eliminar a través de la simple reestructuración de ciertas actividades y responsabilidades del sistema social, ni siquiera con un nuevo orden de la estructura económica.

En la historia de la humanidad, las mujeres han sido relegadas y consideradas como inferiores, en relaciones a los hombres, las principales pruebas que podrían considerarse de que una cultura en concepto considera inferiores a las mujeres.

> Tres tipos de datos bastarán: "1) elementos de la ideología cultural y declaraciones de los informadores que *explícitamente* desvalorizan a las mujeres concediéndoles, a ellas, a sus funciones, a sus tareas, a sus productos y a sus medios sociales, menos prestigio que el concedido a los hombres; 2) artificios simbólicos, como el atribuirles una cualidad contaminante, que debe interpretarse con el contenido implícito de una afirmación de inferioridad; y 3) los ordenamientos socioestructurales que excluyen a la mujer de participar o tener contacto con determinadas esferas donde se supone que residen los poderes sociales." Ortner (2009).

Cualquiera de estos tres elementos es suficiente para afirmar la inferioridad de la mujer en una cultura concreta. Por cualquiera de las razones expuestas, se puede afirmar que en las sociedades las mujeres han sido subordinadas a los hombres. En la actualidad, la búsqueda de un igualitarismo genuino, dejando de lado el matriarcado resulta aún infructuosa.

> "Los esfuerzos que en la actualidad se encuentran dirigidos a mejorar las condiciones de las mujeres, los foros nacionales e internacionales, regionales, institucionales, etc. deben conducirse, no sólo al cambio las instituciones sociales, mediante el establecimiento de asignaciones de empleo, o responsabilidades, no pueden tener efectos duraderos y sustentables, si las actitudes y el lenguaje cultural siguen proporcionando una mentalidad relativamente desvalorizada de la mujer." Ortner (2009).

Se debe vivir la igualdad de género con hechos y valoraciones concretas en todas las instituciones, especialmente en los planteles educativos, como centros de generación de pensamiento y de cultura, es decir se debe llegar a una sociedad culturalmente con equidad de género.

También, los esfuerzos únicamente orientados a cambiar los supuestos culturales - mediante grupos masculinos y femeninos de concienciación, o mediante la revisión de las disciplinas educativas y de la información de los medios de comunicación, pueden conseguir su objetivo a no ser que cambie el fundamento institucional de la sociedad para apoyar y reforzar la modificada concepción cultural.

Ortner (2009). Considera que "hombres y mujeres deben colaborar en conjunto en los diferentes proyectos de creatividad e importancia." Sólo de esa manera, se considerará a las mujeres alineadas junto a la cultura, y a las diferentes responsabilidades que tiene la sociedad.

1.3.3 La Educación como estrategia para el cambio

Los hombres y las mujeres debemos aceptar que siempre existe una diferencia psicológica, física y biológica, eso no significa que debamos ser contrarios, sino que debemos aprender a convivir en armonía en cada uno de nuestro accionar humano, porque pertenecemos a una misma especie que está formada por dos sexos el masculino y el femenino, cada uno con características propias que le pueden ayudar a crecer al otro, como persona y como ser humano. Por lo tanto, es responsabilidad de ambos sexos, fomentar el equilibrio e igualdad de condiciones. Es así que, el hombre y la mujer actuales no son dos seres en competencia.

> "La diferencia de salarios, de oportunidades, las ventajas de una figura sobre otra, son elementos que tristemente han fomentado esa falsa de idea de que un género es superior a otro. El festejo del día mundial de la mujer o del hombre, no debería enfocarse en lo que un género ha logrado sobre el otro sino en los aportes que se hacen en beneficio de ambos." Pizano (2013).

Por eso, Se debe llegar a niveles de conciencia muy serios de que los dos géneros juegan un papel determinante en las sociedades actuales, para su desarrollo y sus subsistencia, que los son necesarios para la perpetuidad de la especie, que tienen ciertas diferencias físicas y psicológicas que no son más que aportes que el uno hace hacia el otro. Por lo tanto, es responsabilidad de los seres humanos replantear su existencia y tomar del otro, del ser distinto, los elementos necesarios para lograr objetivos que contribuyan al mejoramiento de todos como seres humanos y no como entes individuales.

> En este sentido "La educación juega un papel de mucha importancia, ya que a los centros educativos asisten niños y niñas de temprana edad, que pueden ser educados y formados en un clima de convivencia y de aceptación del otro género, no como rival, ni el uno superior al otro, sino como personas que pertenecen a la misma especie humana, y que la diferencia de sexo, no es más que características que se complementan entre sí. Varones y mujeres deben de realizar sus tareas en un clima de reconocimiento de sus diferencias, pero en un marco de aceptación y respeto." Pizano (2013).

De esta forma, la escuela debe convertirse en lugar donde se vive la igualdad de género, no sólo con enseñanzas teóricas, sino con actitudes que debe realizar. Por ejemplo en las formaciones, no deberían existir filas de hombres y filas de mujeres; en las actividades deportivas deberían formarse equipos donde se exijan la presencia de al menos dos deportistas del otro género; de la misma forma para actividades culturales y académicas.

Es decir en todas las actividades educativas deben estar presentes los principios de la igualdad de género. De esta forma, la escuela se convierte en una herramienta muy

importante dentro de la formación de los niños y niñas, que crean una conciencia de igualdad entre los varones y las mujeres.

1.3.4 Rol del Profesor en la Igualdad de Género

La educación en igualdad de género elimina la concepción de que el hombre está sobre la mujer, y no pretende cambiar a las niñas para adaptarlas al sistema de valores de los varones; tampoco se busca educarlos como si fueran idénticos, sino integrar las diferencias existentes, valorar y respetar su diversidad.

El fin que se busca es vivir y transmitir valores, normas y actitudes que beneficien los comportamientos de respeto a los demás, el respeto a la igualdad y la dignidad de las mujeres y la convivencia, sin que tengan cabida las actitudes agresivas, estereotipadas ni la violencia.

Una manera de abordar la educación en igualdad de género en un centro educativo consiste en que:

> "Todo el profesorado debe ser consciente de las diferencias de género existentes en la vida familiar, escolar, en los medios de comunicación y en la vida laboral, por lo que sería muy beneficioso que recibiese formación en este sentido. En segundo lugar, se debe intentar contar con la colaboración de todos los Departamentos Didácticos, con el fin de que cada profesor, desde su materia, contribuya a trabajar los principios de la coeducación. En tercer lugar se debe trabajar con el Departamento de Consejería Estudiantil, ya que a través de las tutorías se puede llegar a la totalidad del alumnado." Cabezas (2010)

Es decir todos los departamentos del centro educativo deben trabajar en conjunto para llevar adelante una educación en equidad de género: lo docentes, el Departamento de Consejería Estudiantil, padres de familia, autoridades y comunidad educativa en general; en otras palabras, debe ser política del plantel, sólo de esta manera se podrán realizar actividades curriculares y extracurriculares que conduzcan a una educación igualitaria entre los niños y las niñas.

Cuando el profesor está concienciado, sensibilizado y formado en brindar una educación en equidad de género, podrá llevar adelante la clase con una vivencia y transmisión de valores sociales en el aula, como la tolerancia, el respeto, la justicia y la igualdad. En este sentido el y la docente debe promover actitudes de cooperación entre los varones y las niñas, facilitando la interacción satisfactoria entre ambos sexos. Para lograr esto, debe realizar algunas actividades como los trabajos cooperativos donde se analicen temas de igualdad, donde los y las estudiantes trabajen entre sí intercambiando ideas sobre el tema planteado.

Planificar y llevar adelante debates en el aula sobre temas importantes, como el femicidio, las causas y las consecuencias de la violencia a las mujeres, así como la necesidad de erradicar esta práctica, puede ser un trabajo en el aula muy beneficioso.

> "El profesorado deberá integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula sobre temas coeducativos. Una manera de hacerlo puede ser proyectando un vídeo sobre discriminación sexista o sobre un programa de televisión y realizando un análisis crítico posterior por equipos sobre estereotipos de género presentes en los medios de comunicación." Cabezas (2010).

Es así como las TICs se convierten en herramientas muy importantes en los procesos educativos en general y un aporte significativo para conducir una educación en igualdad de género. Son muchos los videos, películas, canciones, filmes que ilustran hechos con los que se presenta al hombre como el macho dominante y el daño que se hace con esta actitud a la sociedad y a la humanidad.

Los/as profesores/as también podrán utilizar las tecnologías, con el empleo de las diferentes páginas web que existen en la Internet, para realizar investigaciones, consultas, análisis, en general buscar información acerca de temas y comportamientos coeducativos, y el y la docente podrá pedir informes del estudio y del análisis realizado.

Los profesores y las profesoras deben evitar transmitir el sexismo dentro del aula, en muchas ocasiones caen en este error, de manera inconsciente, ya que existen ciertos elementos educativos que los maestros/as no controlan conscientemente, tanto en el

plano didáctico, como en el plano organizativo. Por decir, en ciertos afiches, letreros y demás comunicados se utiliza más el sexo masculino y de manera esporádica el femenino, que con frecuencia incluso es nulo; se nota también que frecuentemente los y las docentes utilizan el masculino para generalizar un llamado a los y las estudiantes y no se detalla la diferencia entre los niños y las niñas; se puede observar también que en ocasiones a las niñas se las trata con más cariño, incluso con términos como "corazón", "mi amor", "mija", "bonita", que a los niños no se les brinda este trato.

> "En cuanto al plano didáctico, debemos mencionar en primer lugar el lenguaje tanto verbal como no verbal que se utiliza en el aula. Ello nos hace pensar en la dominación de un sexo sobre otro: de qué se habla, qué tono se utiliza, qué se dice y qué no se dice, etc. En este ámbito didáctico cobra especial relevancia el libro de texto. Solamente debemos tomar uno entre nuestras manos y abrirlo para observar las imágenes que ilustran cada tema para comprobar que en la mayoría de los textos vigentes hoy día la proporción es de 3 ilustraciones con imágenes masculinas por cada una femenina." Cabezas (2010).

Esto se manifiesta generalmente en el trato diferenciado que se da a los niños diferentes de las niñas. A ellos generalmente se los refiere con más rudeza, con mayor fuerza, los términos con periodicidad son fuertes y casi siempre se les resalta el hecho de ser varón; en cambio a ellas se refiere con mayor delicadeza, con el uso de ciertos diminutivos, que con frecuencia se pierde la objetividad de la actividad académica que se realiza en el aula, incluso en los momentos de evaluación.

Los libros de texto son otro instrumento, que promueve el sexismo, ya que sus contenidos mayoritariamente tienen una línea masculina; además se omite los grandiosos aportes que han hecho las mujeres a la sociedad y a la humanidad, no se presentan a grandes pensadoras, escritoras, artistas, quienes permanecen escondidas, como que no se las quiere presentar.

> "Al mismo tiempo se produce una minusvaloración de los valores desarrollados socialmente por el mundo femenino, de la esfera de lo privado. Estos son la afectividad, sensibilidad, delicadeza, inteligencia intuitiva, emocional y la cooperación." Cabezas (2010).

Actualmente, se intenta acercar a las niñas los saberes tradicionalmente masculinos: a las nuevas tecnologías, a las ciencias, etc. Pero, con los trabajos que diariamente han de realizar las personas para satisfacer sus necesidades domésticas, generalmente se las destinan a las niñas; además a nadie se le ocurre promocionar con la misma intensidad los valores femeninos en los varones. La escuela no ha asumido los mecanismos de aprendizaje referidos al trabajo doméstico. La orientación educativa y laboral supone una gran oportunidad para fomentar profesiones tradicionalmente estereotipadas en ambos sexos.

Con el plano de las relaciones e interacciones personales ocurre lo mismo.

> "A través de su comportamiento, el profesorado transmite estereotipos sexistas. Se espera de las mujeres mejores resultados académicos, más orden y constancia en las tareas así como más capacidad en el lenguaje, mientras que se cree que los hombres poseen más capacidad creativa, analítica y razonamiento para las matemáticas." Cabezas (2010).

Con esta actitud, ha aparecido un fenómeno muy particular en los últimos años, en el Ecuador, los cuadros de honor por las calificaciones obtenidas por los estudiantes, es decir la nominación de abanderados y escoltas, la mayoría son mujeres, de los nueve estudiantes 5 ó más estudiantes son mujeres en muchos casos todas las dignidades recaen en las chicas.

> También las relaciones sociales entre los/as docentes y los/as estudiantes, frecuentemente se dedica más atención a los chicos: se les hacen más preguntas, más críticas, lo que permite un estado de pasividad e indiferencia de las alumnas en las clases. Son predominantes los verbos de acción hacia los niños, mientras que a las niñas se les dirigen más verbos de interacción, adjetivos y diminutivos. Cabezas (2010).

Como resultado se da que los/as alumnos/as reaccionan ante el docente como él espera y piensa que debe actuar un niño o una niña, para recibir aprobación los niños y niñas acaban aceptando los estereotipos que les transmiten sus profesores y la sociedad en general.

Ante esta realidad, es importante que los profesores logren revalorizar el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad, no sólo con la clase, sino con actitudes que conduzcan al respeto y el reconocimiento de la mujer como ser humano, en igualdad de condiciones y de aportes a la naturaleza humana y social.

Para ello es de trascendental importancia que los profesores deban:

> "Desarrollar actuaciones encaminadas a superar los estereotipos sexistas que condicionan el acceso a diversos estudios y profesiones. Y trabajar con las familias, sensibilizándolas para conseguir un cambio de actitudes domésticas que propicie la erradicación del sexismo en el ámbito familiar." Cabezas (2010).

Es así que se debe intervenir desde temprana edad en prácticas igualitarias tanto en la escuela, como en la familia y la sociedad; aparentemente es fácil decirlo, pero realizarlo es más complejo, sólo el hecho de que a los niños se los viste con color azul y a las niñas de rosado, será muy dificultoso para un padre cambiar los colores para sus hijos e hijas y la escuela con periodicidad se encuentra con estas oposiciones.

1.3.5 La Coeducación

Para realizar un estudio sobre la coeducación es importante que se parta de su definición, ya que se entiende por educación los procesos que permiten desarrollar y perfeccionar las facultades físicas, intelectuales, morales y axiológicas de los alumnos, junto con esta concepción se entiende como coeducación:

> "Es el método de intervención educativo que va más allá de la educación mixta y cuyas bases se asientan en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niñas y niños, independientemente de su sexo. Coeducar significa que todas las personas sean educadas por igual en un sistema de valores, de comportamientos, de normas y de expectativas que no esté jerarquizado por el género social, lo que significa, que cuando coeducamos queremos eliminar el predominio de un género sobre otro." Baranda (2014)

De esta forma, se entiende coeducar al desarrollo de la educación vinculada entre los alumnos y las alumnas donde se observan sus capacidades, actividades, desarrollo de conocimientos y destrezas, sin distinción ninguna del género. Lo que supone una educación en igualdad de oportunidades tanto para ellos, como para ellas.

> "La escuela coeducativa tiene como objetivo la igualdad de oportunidades, garantizar una posibilidad real, para niños y niñas, de alcanzar los mismos objetivos y metas en lo profesional y en lo personal. Así se constituye en una escuela que considera que las diferencias entre los sexos son siempre enriquecedoras, y que lo que se debe eliminar son las discriminaciones. La escuela, todos sus integrantes tienen que buscar las formas de eliminar de falsos estereotipos entre sexos, y así superar las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre hombres y mujeres." Baranda (2014).

1.3.6 Coeducación en los Centros Educativos

Tanto los docentes, como los estudiantes y los padres de familia se encuentran inmersos en un ambiente social, donde los medios de comunicación ejercen una fuerte influencia en la forma de pensar y de actuar de los individuos.

Ante esta situación, la coeducación en los Centros educativos supone un esfuerzo muy grande, ya que se tiene que luchar contra todo lo que se ve a diario en la televisión y en la sociedad en general.

> "Para llevar la coeducación a la escuela, los primeros que tienen que ser conscientes son los docentes, y éstos deben estar en contacto permanente con las familias (para su colaboración). Los dos ámbitos unidos (docentes y familias) reúnen las suficientes fuerzas para luchar con todo lo que nos bombardea socialmente: publicidad sexista, anuncios que fomentan los estereotipos de varones activos y agresivos, frente a mujeres sumisas, encargadas de las tareas domésticas y pasivas; películas en las que la sexualidad es valorada como cantidad en vez de, como calidad; escasez de protagonistas femeninas que rompan con el papel tradicional de la mujer y que reflejen la diversidad que existe hoy en día." Martínez (2013).

Para que se dé una verdadera coeducación en el centro educativo, los/as docente, los padres y madres de familia, los y las estudiantes, junto con la comunidad en general, deben tener en cuenta varios aspectos que se relacionan con la escuela, entre los que se pueden resaltar:

- "El lenguaje debe ser muy cuidadoso, para ello, se debe evitar a toda costa el género masculino en el momento de generalizar, ya que si se hace esto, se puede ocultar a las niñas y restarles valor.
- Los libros de texto deben resaltar los diferentes trabajos realizados por las mujeres a lo largo de la historia, además presentar ciertas actividades donde los hombres se muestren realizando algunas tareas domésticas como lo más natural. Se deben buscar libros de lectura donde tenga protagonismo alguna mujer moderna.
- Los y las docentes deben estar en contacto con los familiares de los niños y niñas, para que el hogar refuerce lo que se realiza en la escuela.
- Se deben realizar actividades curriculares y extracurriculares en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria, especialmente en la relación de los hombres y las mujeres.
- Se deben realizar actividades curriculares y extracurriculares que conlleven a que los niños y niñas se conduzcan a vivir una sociedad más justa e igualitaria, especialmente en lo concerniente a la relación equitativa entre los hombres y las mujeres.
- El plantel educativo debe conducir, como política institucional, crear en los niños y las niñas una conciencia crítica frente a los cuentos, novelas y toda obra literaria que plantee estereotipos de género que fomenten la superioridad de los hombres frente a las mujeres." Martínez (2013).

De llevar adelante estos aspectos, el plantel educativo estará aportando sustancialmente a crear una futura-temprana sociedad más justa y equitativa, donde la relación de los varones y las mujeres resulte más armónica. Al hacer esto, la escuela estará cumpliendo con una de las exigencias del currículo general, que es generar una educación en valores, y uno de los grandes valores es el respeto del ser humano, sólo por el hecho de ser humano, persona. En este aspecto juega un papel muy importante el

profesor en la escuela, quien, debe estar formado y fundamentado de manera axiológica, para poder afrontar las exigencias de la coeducación en los centros educativos.

El aporte que realiza para la creación de una escuela coeducativa, se plantean 10 ideas para lograrlo:

a. **"**Hacer el máximo esfuerzo para que niñas y niños vayan a la escuela, al menos en las edades de escolarización obligatoria.
b. La necesidad de que niñas y niños acudan a los mismos centros educativos y compartan las mismas aulas, afianzando y mejorando las escuelas mixtas.
c. Promover el acceso de las niñas, en igualdad de condiciones, a todas las formas de cultura, conocimientos, currículo, actividades, recursos, juegos, deportes, etc. a los que tienen acceso los niños.
d. Analizar los elementos de poder y autoridad, de uso del lenguaje, de uso de los espacios y los tiempos, los libros de texto, el currículo oculto, las formas del deporte, etc.
e. Establecer un plan de trabajo para modificar las pautas sexistas que han aparecido en el análisis.
f. Modificar la distribución de poder en los centros de modo que los cargos de dirección y de toma de decisiones tiendan a ser paritarios entre mujeres y hombres.
g. Rescatar e introducir sistemáticamente la figura de mujeres que tuvieron relevancia en algún ámbito de la cultura o la sociedad e integrarlas en la cultura escolar.
h. Rescatar e introducir sistemáticamente elementos característicos de las tareas de género que tradicionalmente se consideraron propias de mujeres.
i. Enseñar a las niñas a participar con eficacia en los juegos y deportes típicamente masculinos y socialmente más valorados.
j. Reconsiderar toda la cultura escolar a la luz de valores tradicionalmente femeninos, como el respeto a la vida, la cooperación, el apoyo a las personas, etc." Subirats (2007).

De esta manera, la autora propone para lograr una escuela coeducativa se pueden resumir en dos: primero, que los niños y las niñas tengan los mismos recursos y

oportunidades; y segundo, que vayan desapareciendo las barreras de género, que prescriben o prohíben unos comportamientos u otros en razón del sexo. De esta forma se busca crear capacidades humanas que conduzcan a los futuros hombres y mujeres a vivir en una sana convivencia, donde no se vean como antagónicos, no como el uno superiores al otro, sino como miembros de la misma especie, necesitado y complemento el uno del otro.

CAPÌTULO II

DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

El objeto de estudio de la investigación, consiste en la Educación en igualdad de género, la responsabilidad de los y las docentes respecto a la coeducación.

La presente tesis se delimita geográficamente en siete escuelas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole del cantón Eloy Alfaro, de donde se obtuvieron los datos del trabajo de campo.

De la misma manera, la investigación se delimitación temporalmente**,** en el periodo comprendido entre julio, agosto y septiembre del año 2013, es decir en el año lectivo 2013-2014, del sistema de la Costa ecuatoriana.

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.2.1 POBLACIÓN

INSTITUCIONES	N° DE DOCENTES
Esc. Agustín Bodón	7
Esc. Gran Colombia	6
Esc. Rosendo Ortiz	7
Esc. Abdón Calderón	8
Esc. Gastón Figueroa	8
Esc. Gonzalo Pizarro	7
Esc. Luz Apostólica Adonay	8
TOTAL	**53**

La población consiste en 53 profesores y profesoras de las escuelas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole del cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas.

2.2.2 MUESTRA

De la población presentada, se tomaron como muestra de investigación a 35 docentes de las escuelas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole del cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas.

2.3 MÉTODOS Y TÉNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.3.1 MÉTODOS

- **INDUCTIVO:** Proceso que va de lo particular para llegar una conclusión general. Se lo utilizó para partir de la información del trabajo de campo con las encuestas a los y las docentes de la parroquia Santo Domingo de Ónzole , de las entrevistas y la observación, para sacar las conclusiones finales del trabajo.

- **DEDUCTIVO:** Método que va de lo general a lo particular. La información parte de la teoría, se contrasta con el trabajo de campo, en un análisis crítico de la información y sacar las conclusiones generales del trabajo investigativo.

- **MATEMÁTICO-ESTADÍSTICO:** Permitió presentar la información de los resultados del trabajo de campo, de manera ordenada en cuadros y gráficos estadísticos con su análisis e interpretación a cada uno de los datos obtenidos en las encuestas, las entrevistas y la observación.

2.3.2TÉCNICAS

Para la obtención de la información se aplicaron las siguientes técnicas:

- **FICHAJE**: Que permitió revisar los libros, folletos, páginas web, registrarlos en fichas, de esta manera obtener la información teórica documental y elaborar el respectivo diseño teórico de la investigación. Además de las fichas de observación que se aplicaron a los planteles motivo de estudio.

- **ENCUESTA**: Que permitió obtener la información de campo a través de un cuestionario que se aplicó a las y los docentes de los Centros educativos de la parroquia Santo Domingo de Ónzole.

- **ENTREVISTA:** A través de esta técnica se obtuvieron datos de los/as directores/as de las diferentes escuelas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole.

- **OBSERVACIÓN:** La investigadora estuvo presente en los diferentes planteles de la parroquia de la parroquia Santo Domingo de Ónzole del cantón Eloy Alfaro para realizar la observación.

2.3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
FICHAJE	Fichas bibliográficas y nemotécnicas, para revisión de libros y páginas web.
ENCUESTA	Cuestionario estructurado para las encuestas.
OBSERVACIÓN	Fichas de observación.
ENTREVISTA	Cuestionario para las entrevistas a los/as directores/as

2.3.4 FORMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FECHAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE
DEL 4 AL 18 DE JULIO 2013	Recolección de información	Investigadora. Cuestionarios. Internet. Módulo: Tutoría de Investigación	Caicedo Mina Rosa María
DEL 20 AL 31 DE JULIO 2013	Procesamiento de la información teórica	Investigadora. Cuestionario.	Caicedo Mina Rosa María
25 DE JULIOAL 2 DE AGOSTO 2013	Recolección de la información de campo.	Investigadora Tutor	Caicedo Mina Rosa María

DEL 3 DE AL 15 DE AGOSTO 2013	Procesamiento de la información de campo.	Investigadora Tutor	Caicedo Mina Rosa María
del 16 al 24 DE AGOSTO 2013	Redacción del primer borrador.	Investigadora Retroproyector	Caicedo Mina Rosa María
DEL 24 AL 31 DE AGOSTO 2013	Corrección del borrador.	Investigadora Cuestionarios de encuestas	Caicedo Mina Rosa María
DEL 1 AL 5 DE SEPTIEMBRE 2013	Redacción y corrección del informe final de la investigación.	Investigadora Tribunal examinador.	Caicedo Mina Rosa María

2.4 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
Revisión de los cuestionarios a docentes.	Investigadora. Tutor	Caicedo Mina Rosa María
Ajuste y complementación de la información recogida.	Investigadora. Tutor	Caicedo Mina Rosa María
Elaboración de matrices	Investigadora. Tutor	Caicedo Mina Rosa María
Análisis e interpretación de los datos.	Investigadora.	Caicedo Mina Rosa María

2.5 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Descriptiva: La investigación es de carácter descriptivo, es decir que se examinó las características más sobresalientes de los hechos de la coeducación, con un análisis e interpretación correcta de la información. Esta investigación entiende el registro, análisis e interpretación de los resultados del trabajo de campo, a través de las encuestas, las entrevistas y la observación, en contrastación con la información teórica, ya que su meta es la identificación que existen entre las variables, de esta manera, no consiste en un estudio experimental.

CAPITULO III

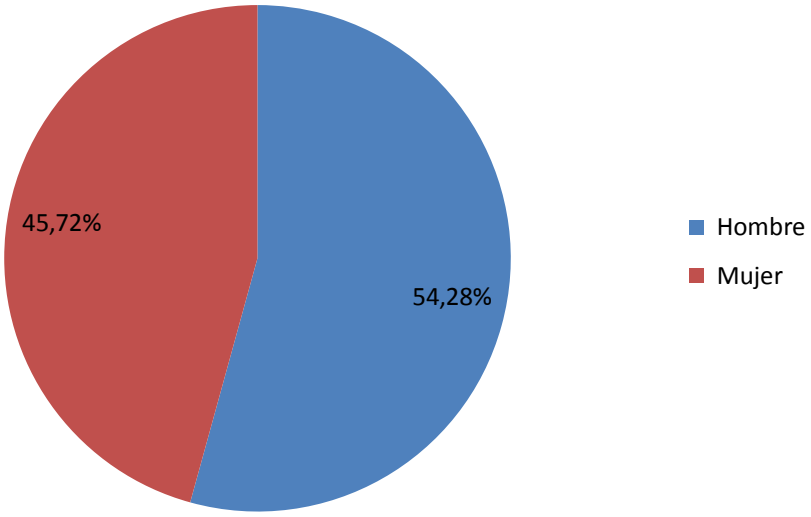
ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 ENCUESTA A LOS Y LAS DOCENTES

Tabla 1: Sexo del o la docente

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	19	54.28%
Mujer	16	45.72%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

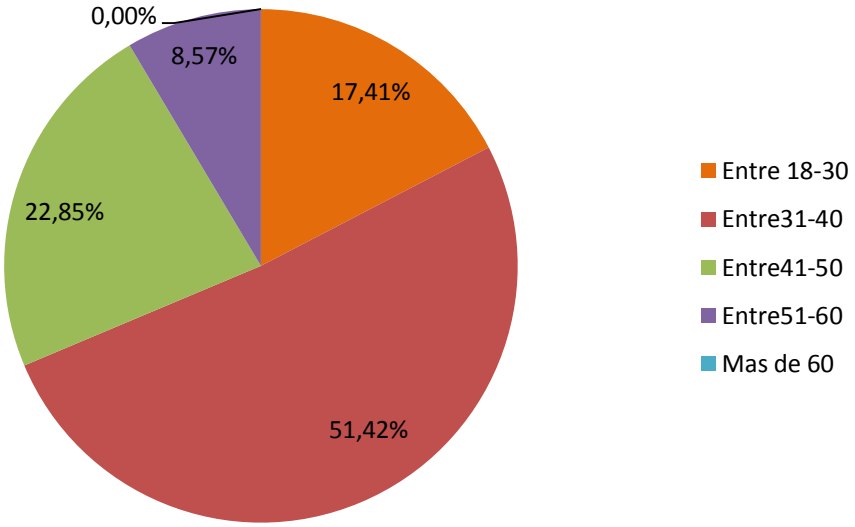
Análisis:

Como se puede ver en el cuadro estadístico, más de la mitad de docentes que se encuentran en las instituciones de la parroquia Santo Domingo de Ónzole son varones; sin embargo hay un porcentaje considerable de mujeres.

Tabla 2: Edad de los profesores y las profesoras

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 18 – 30	6	17.14%
Entre 31- 40	18	51.42%
Entre 41- 50	8	22.85%
Entre51- 60	3	8.57%
Más de 60	**0**	0%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

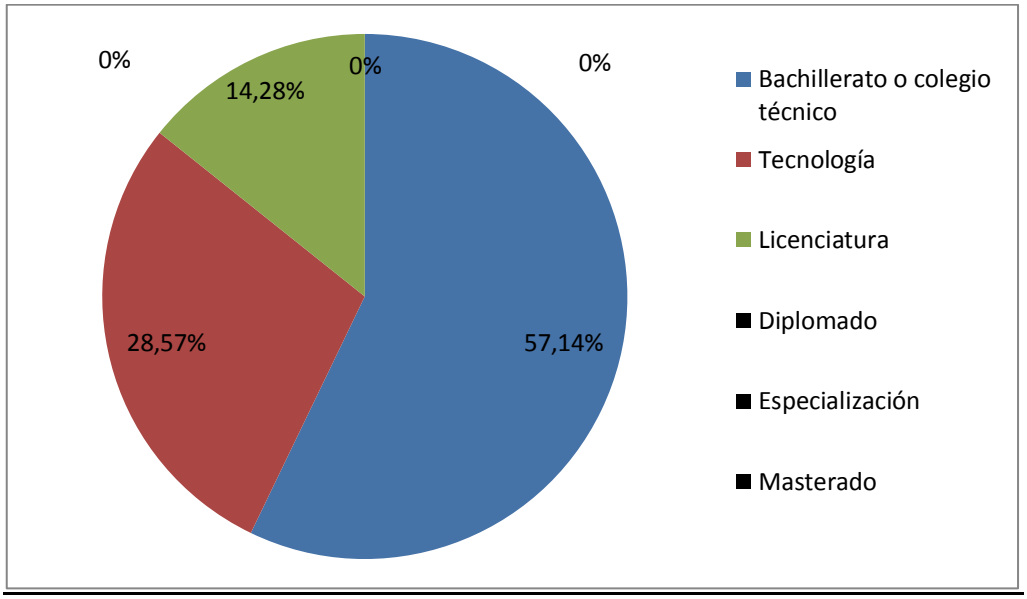
Análisis:

El cuadro muestra que más de la mitad de los y las docentes se encuentran entre los 31 y 40 años de edad, representando una población relativamente joven de profesores y profesoras.

Tabla 3: Nivel de formación de los profesores y las profesoras

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bachillerato o colegio técnico	20	57.14%
Tecnología	10	28.57%
Licenciatura	5	14.28%
Diplomado	0	0%
Especialización	0	0%
Masterado	0	0%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

Análisis:

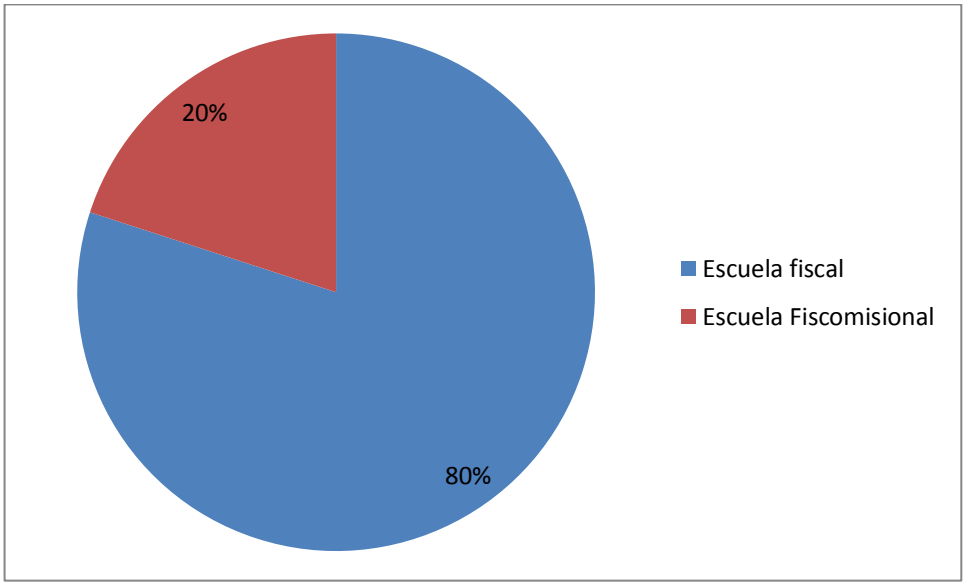
El cuadro muestra que la mayoría de los profesores y las profesoras se encuentran dentro del nivel de formación de bachiller y tecnología, una minoría muy pequeña son licenciados y licenciadas.

Tabla 4: Tipo de centro educativo

TABLA N ° 4

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Escuela Fiscal	28	80%
Escuela Fisco misional	7	20%
Escuela Privada	0	0%
Colegio Fiscal	0	0%
Colegio Fisco misional	0	0%
Colegio Privado	0	0%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 4



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

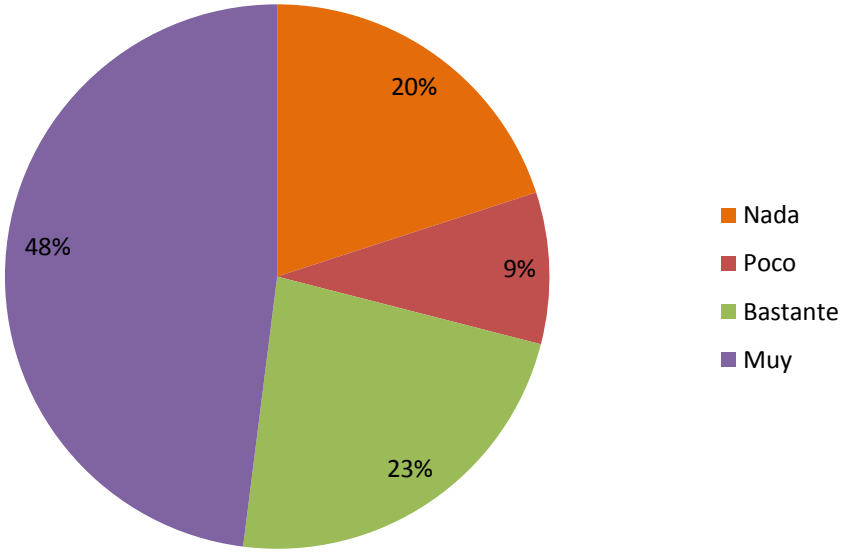
Análisis:

De acuerdo a los datos, la mayoría de los profesores prestan sus servicios en las escuelas fiscales, solventadas totalmente por el Gobierno Nacional, sólo la minoría son escuelas fiscomisionales, que pagan una pensión mínima, en esta parroquia no existen centros educativos particulares.

Tabla 5. Afirmación 1: Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	20%
Poco	3	9%
Bastante	8	23%
Muy	17	48%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 5



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

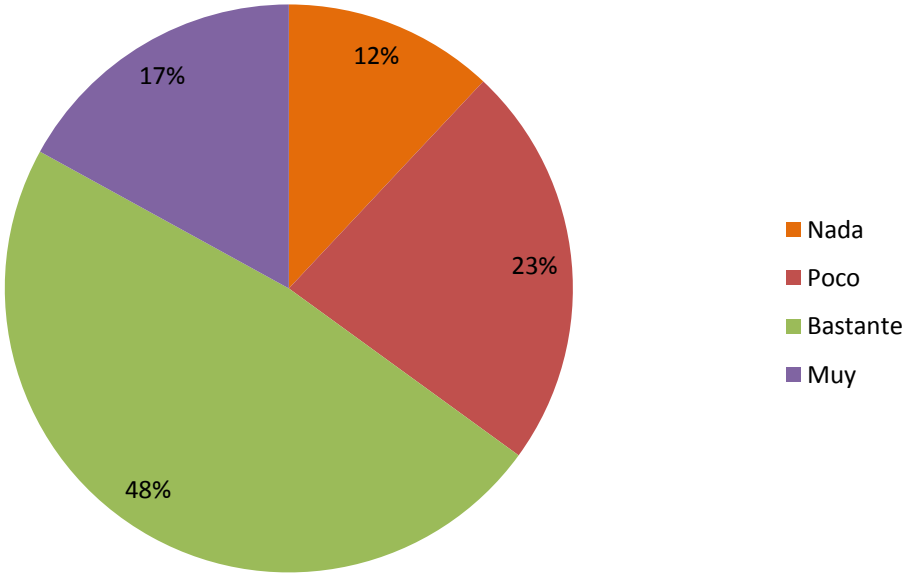
Análisis:

Los datos manifiestan que los docentes están bastante de acuerdo en considerar que educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia, restándole la importancia a la escuela como institución educativa, sólo una minoría no está de acuerdo con esta opinión.

Tabla 6. Afirmación 2: El centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas en la sociedad.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	4	12%
Poco	8	23%
Bastante	17	48%
Muy	6	17%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 6



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

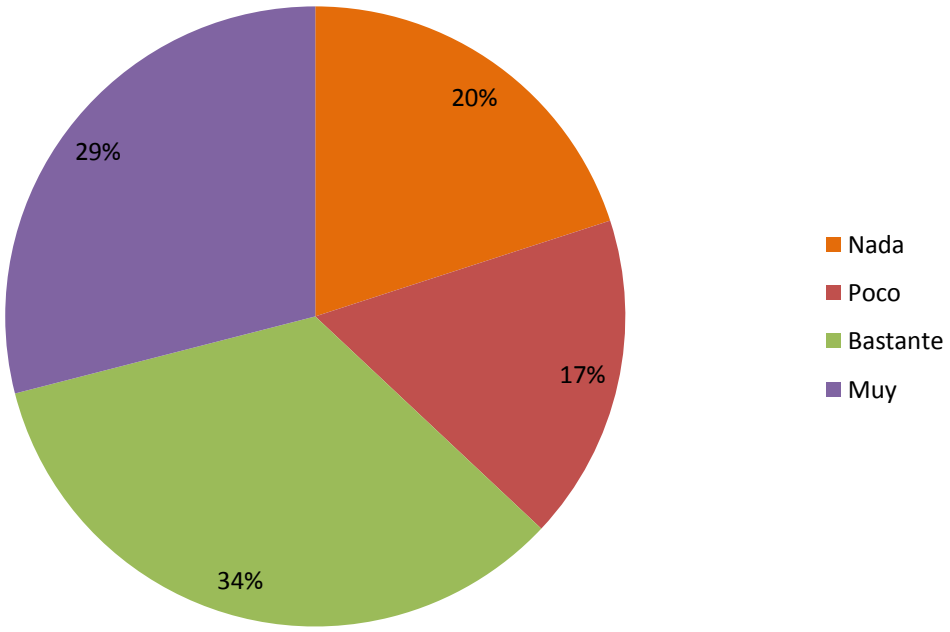
Análisis:

Sumados los datos de las opciones bastante y muy se observa que más de la mitad de profesores y profesoras considera que el centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas en la sociedad, demostrando una idea sexista del comportamiento que deben presentar los chicos y las chicas.

Tabla 7. Afirmación 3: Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	20%
Poco	6	17%
Bastante	12	34%
Muy	10	29%
Total	35	100%

GRAFICO N° 7



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

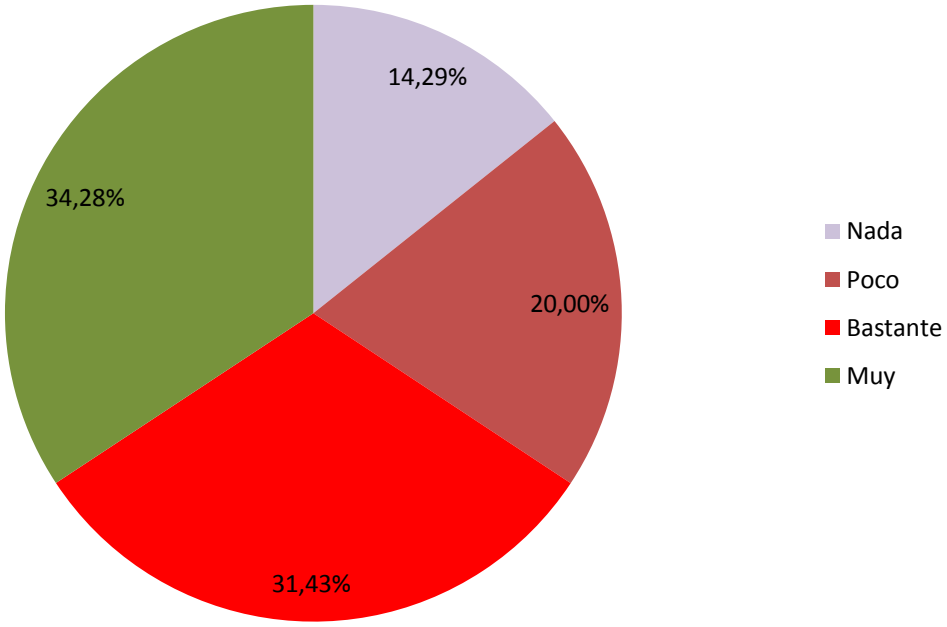
Análisis:

De acuerdo a los datos, con las respuestas de las opciones bastante y muy de acuerdo, el 63% de docentes están de acuerdo en que las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas, manifestando opiniones favorables para la niñas y discriminatorias para los niños.

Tabla 8. Afirmación 4: Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas**.**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	5	14.29%
Poco	7	20.0%
Bastante	11	31.43%
Muy	12	34.28%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 8



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

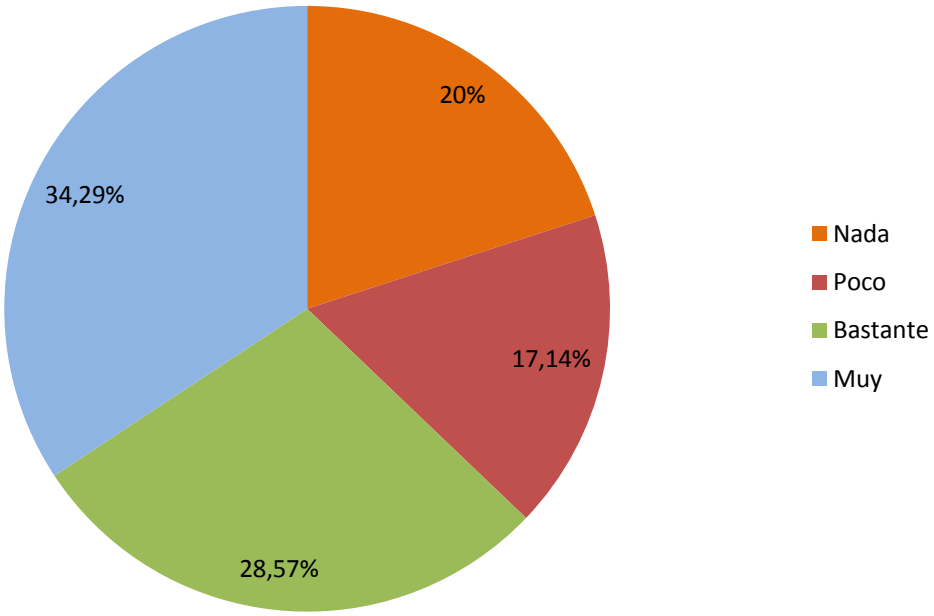
Análisis:

Observando los datos estadísticos de las respuestas de las opciones bastante y muy, se evidencia que el 62.86% a de docentes orienta a sus estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas, de esta manera manifestando una coeducación, sin embargo hay un grupos considerable de profesores y profesoras que insisten en mantener posiciones de profesiones para hombres y otras para las mujeres.

Tabla 9. Afirmación 5: El centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe tener un niño y una niña.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	20%
Poco	6	17.14%
Bastante	10	28.57%
Muy	12	34.29%
Total	35	100

GRÁFICO N° 9



Fuente: Docentes de la parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Mina Quiñonez Luz América

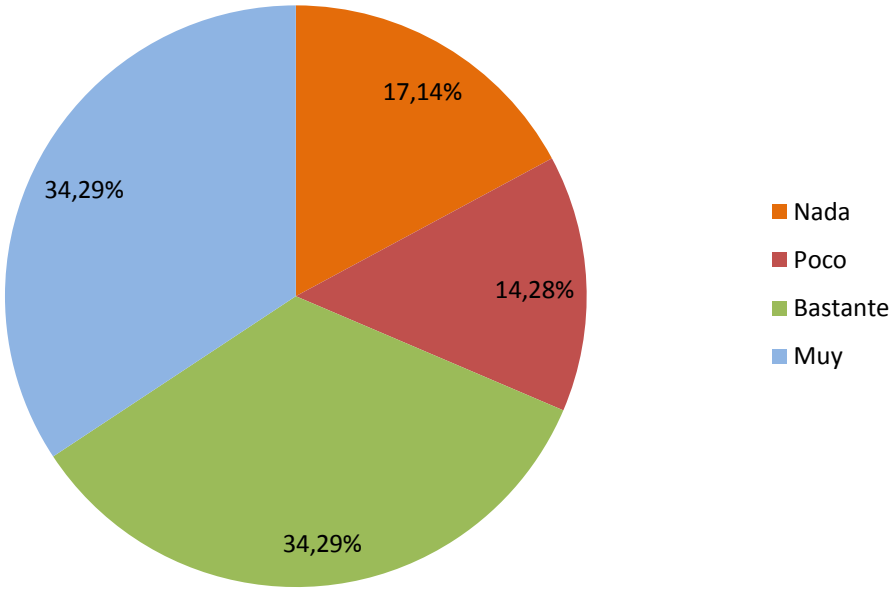
Análisis:

Según los el cuadro, con los datos de las opciones bastante y muy, la mayoría de docentes considera que el centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe tener un niño y una niña, expresando ciertos estereotipos en el rol que deben cumplir los hombres, como las mujeres, apartándose de la equidad de género en el accionar de las personas.

Tabla 10. Afirmación 6: El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	6	17.14%
Poco	5	14.28%
Bastante	12	34.29%
Muy	12	34,29%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 10



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

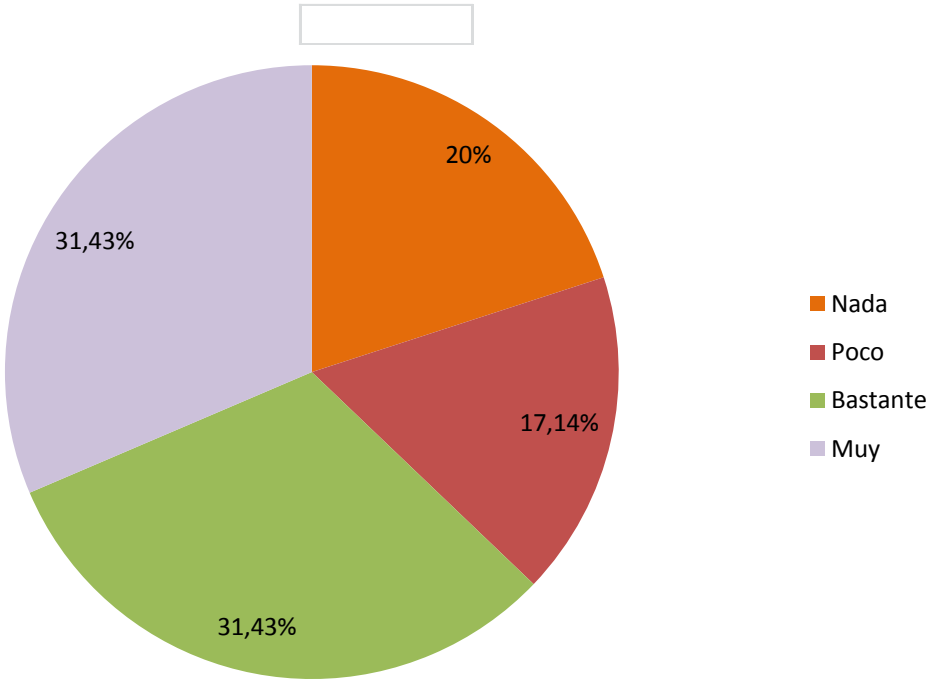
Análisis:

Identificando las respuestas de las opciones bastante y muy, los resultados evidencian que la mayoría de docentes consideran que el machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse, favoreciendo de esta manera, una mentalidad machista y discriminatoria hacia las mujeres.

Tabla 11. Afirmación 7: El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	20.%
Poco	6	17.14%
Bastante	11	31.43%
Muy	11	31.43%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 11



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

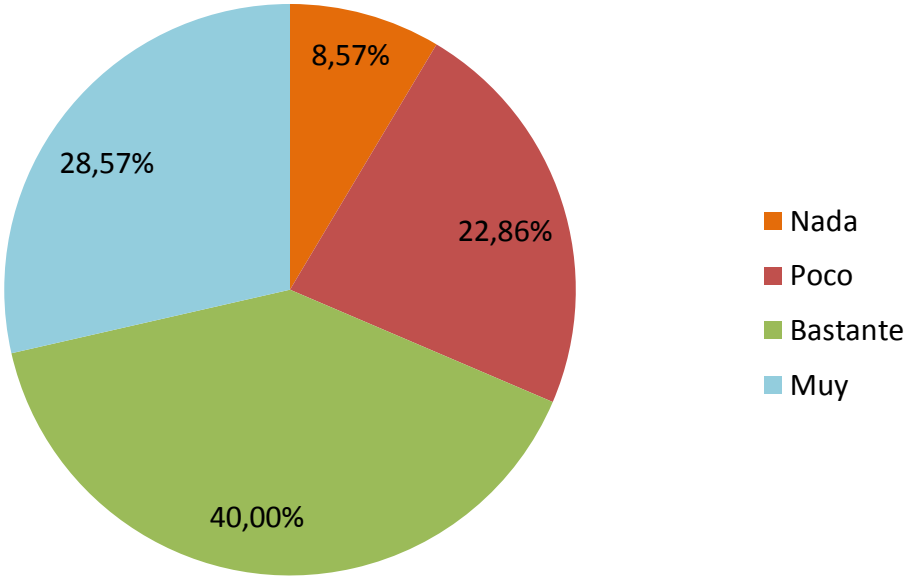
Análisis:

Las opciones bastante y muy reflejan que la mayoría de los docentes consideran que el embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada, es decir que persisten estereotipos que juzgan la vida sexual de las adoelscentes, especialmente cuando llegan a ubicarse en estado de gestación.

Tabla 12. Afirmación 8: El Feminismo y machismo son lo mismo.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	3	8.57%
Poco	8	22.86%
Bastante	14	40%
Muy	10	28.57
Total	35	100%

GRÁFICO N 12



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

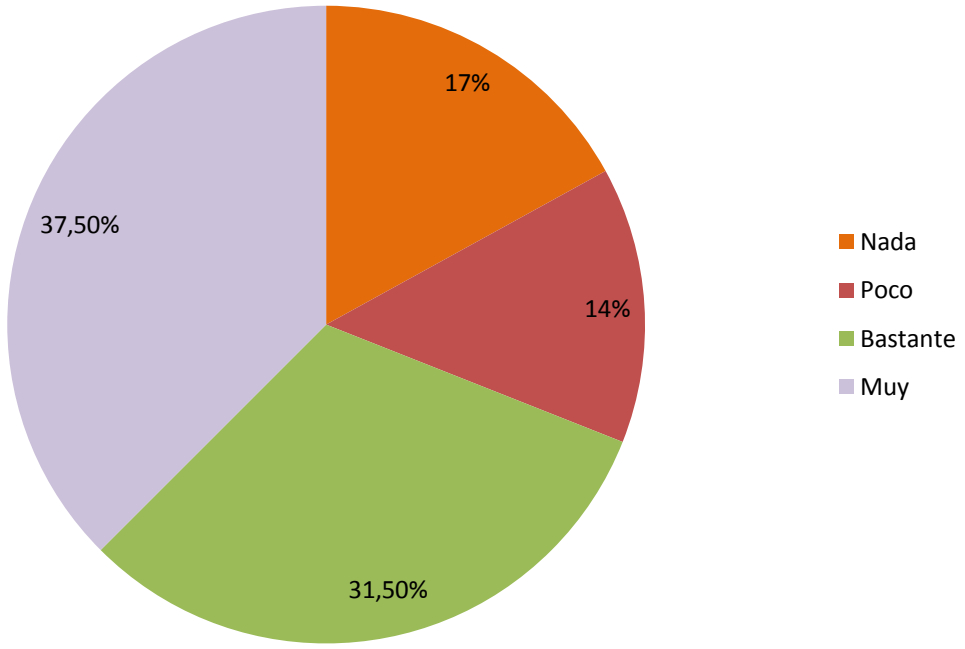
Análisis:

Considerando las respuestas bastante y muy, los datos manifiestan que los y las docentes, están de acuerdo en que feminismo y machismo sea lo mismo, porque se trata de resguardar un sexo frente al otro; sin embargo un sector importante dice que no son iguales, porque el feminismo busca reivindicar a la mujer frente al hombre y el machismo de sobreponer al hombre sobre las mujeres.

Tabla 13. Afirmación 9: A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	6	17%
Poco	5	14%
Bastante	11	31.5%
Muy	13	37.5%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 13



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

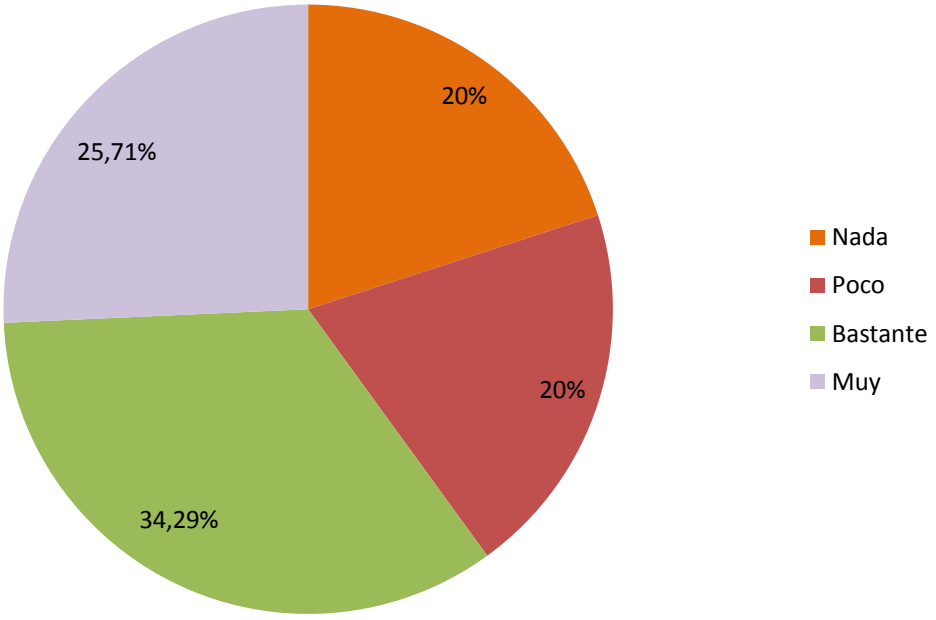
Análisis:

Las respuestas de los y las docentes evidencian que opinan que a sus hijos les permiten disfrutar del sexo libremente pero a las hijas no, revelando conjeturas machistas, contrarias a la coeducación, frente al sexo, beneficiando a los hombres y llenando de prejuicios a las mujeres.

Tabla 14. Afirmación 10: A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñeca y los chicos con pelota.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	20%
Poco	7	20%
Bastante	12	34.29%
Muy	9	25.71%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 14



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

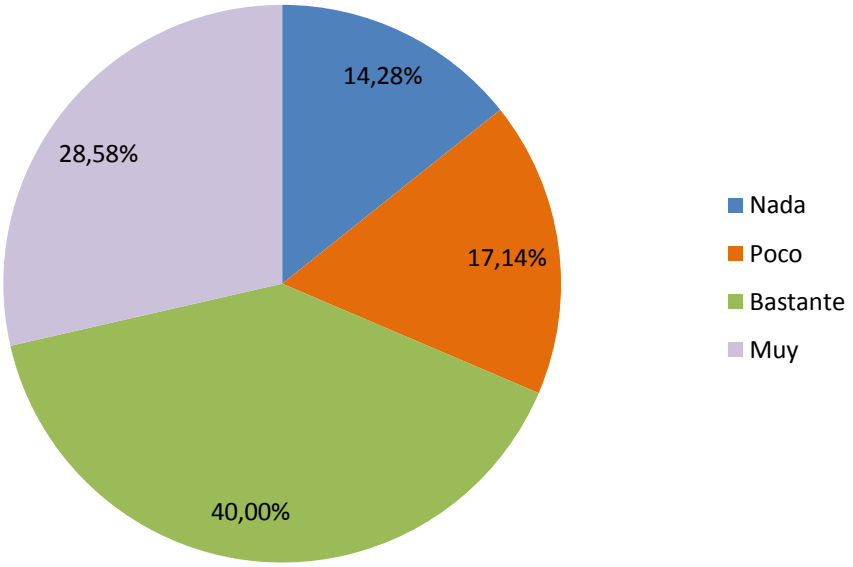
Análisis:

Considerando los datos de las opciones bastante y muy, se revela que los y las docentes a sus estudiantes les enseñan que las chicas juegan con muñeca y los chicos con pelota, pronunciando en la práctica diaria, apreciaciones machistas, contrarias a la educación en igualdad de género.

Tabla 15. Afirmación 11: La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	5	14.28%
Poco	6	17.14%
Bastante	14	40%
Muy	10	28.58%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 15



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

Análisis:

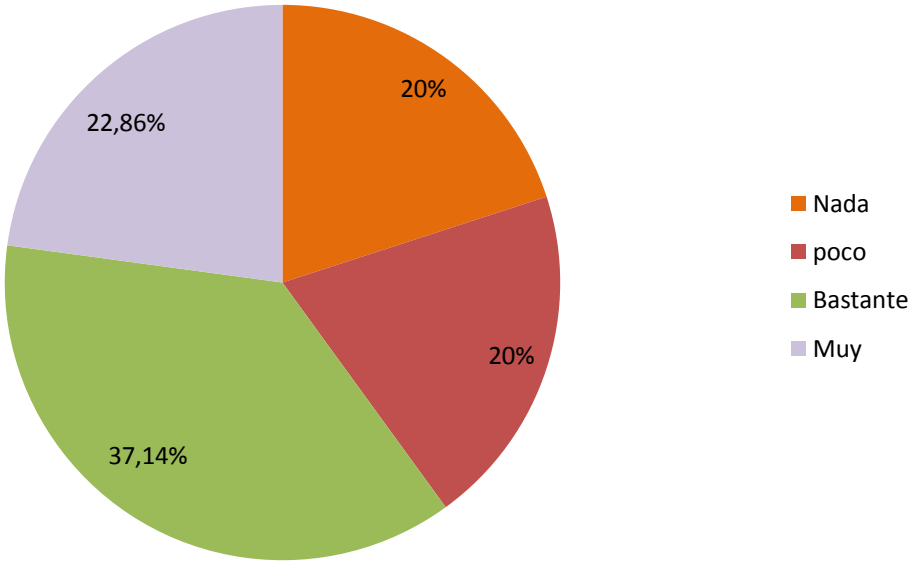
El cuadro estadístico evidencia que en mayoría, los y las docentes consideran que la igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres, porque tratan de defenderla frente a los inclinaciones machistas de los hombres.

.

Tabla 16. Afirmación 12: A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	7	20%
Poco	7	20%
Bastante	13	37.14%
Muy	8	22.86%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 16



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

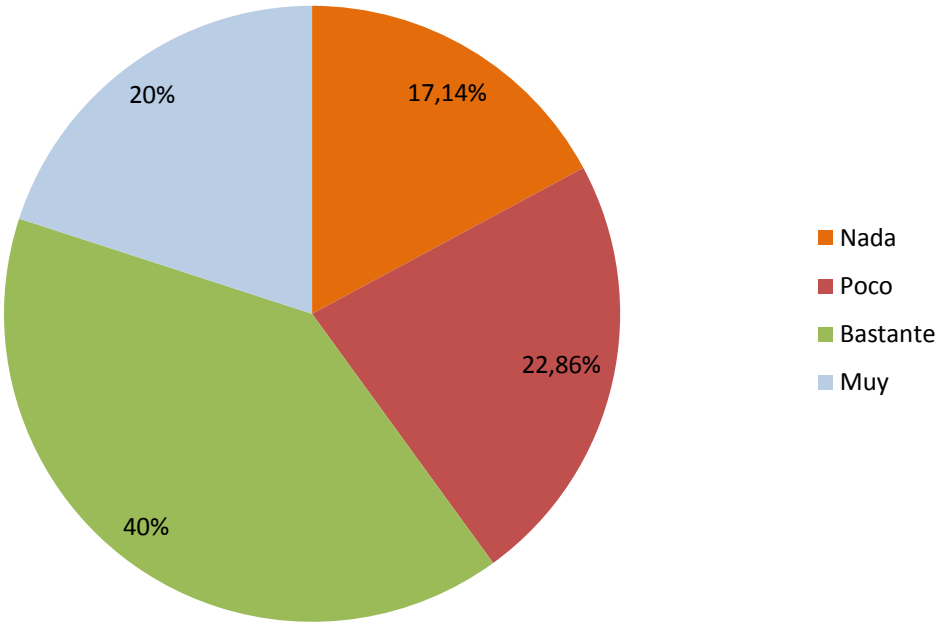
Análisis:

Los datos de las opciones bastante y muy exponen que los y las docentes aceptan que a sus alumnas les enseña a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo, teniendo prejuicios sexistas en contra de las mujeres, quienes son las encargadas de protegerse y de no ser "culpables de un embarazo no deseado", deslindando de las responsabilidad a los hombres.

Tabla 17. Afirmación 13: El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	6	17.14%
Poco	8	22.86%
Bastante	14	40%
ñMuy	7	20%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 17



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

Análisis:

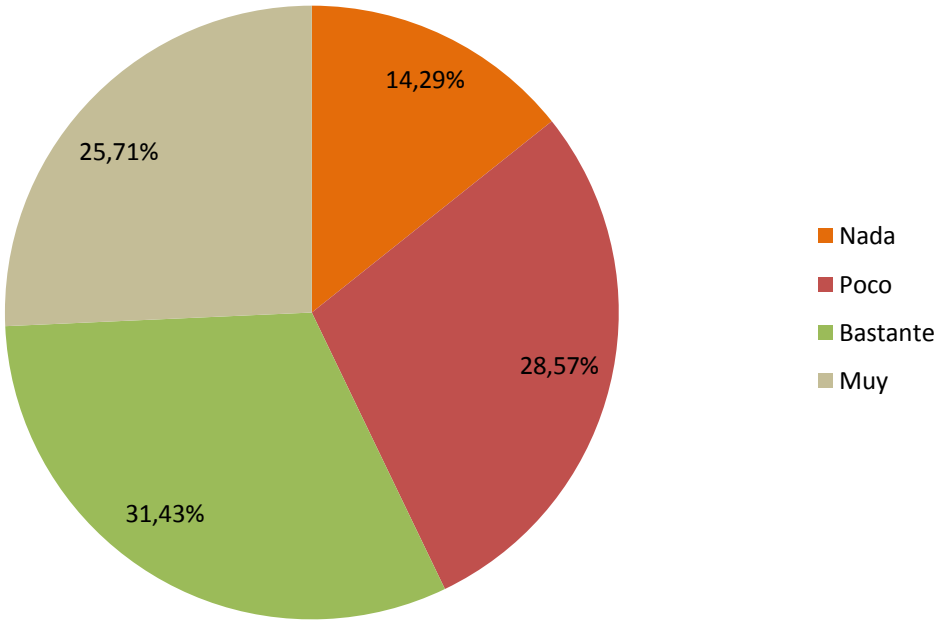
El cuadro muestra que las opciones bastante y muy dan un resultado del 60% de docentes están de acuerdo en considerar que el feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados; una pequeña minoría no está de acuerdo con esta decisión, sino que se trata de reconocer los derechos que tienen las mujeres.

Tabla 18. Afirmación 14: La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre sólo colabora.

.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	5	14.29%
Poco	10	28.57%
Bastante	11	31.43%
Mucho	9	25.71%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 18



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

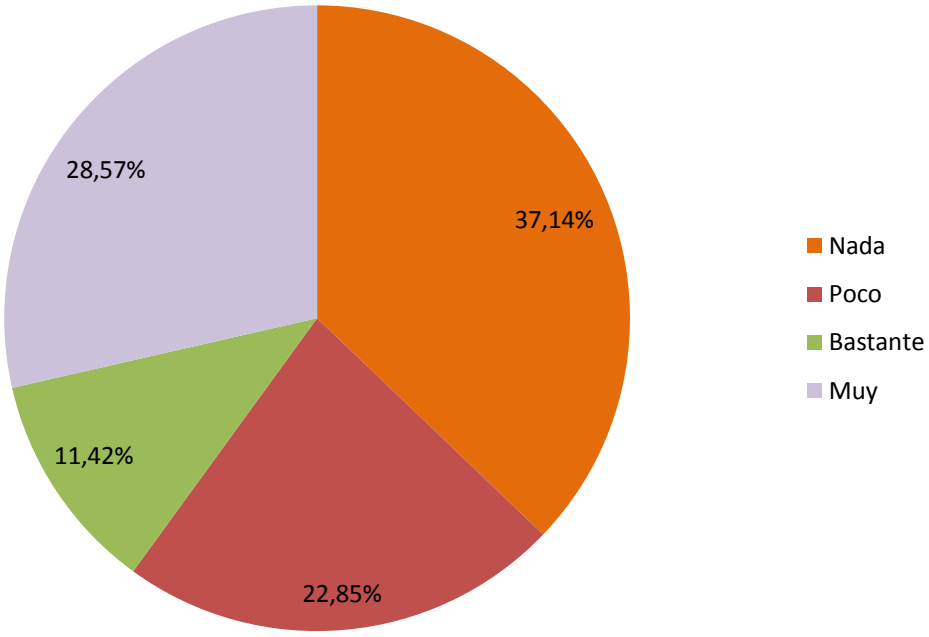
Análisis:

El cuadro estadístico demuestra que las opciones bastante y muy resultan más de la mitad de docentes que consideran que la responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, expresando prejuicios de género frente al cuidado de los hijos, se entiende que la tarea doméstica es para la mujer y no para el hombre.

Tabla 19. Afirmación 15: La educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	13	37.14%
Poco	8	22.85%
Bastante	4	11.42%
Muy	10	28.57%
Total	35	100%

GRÁFCIO N° 19



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

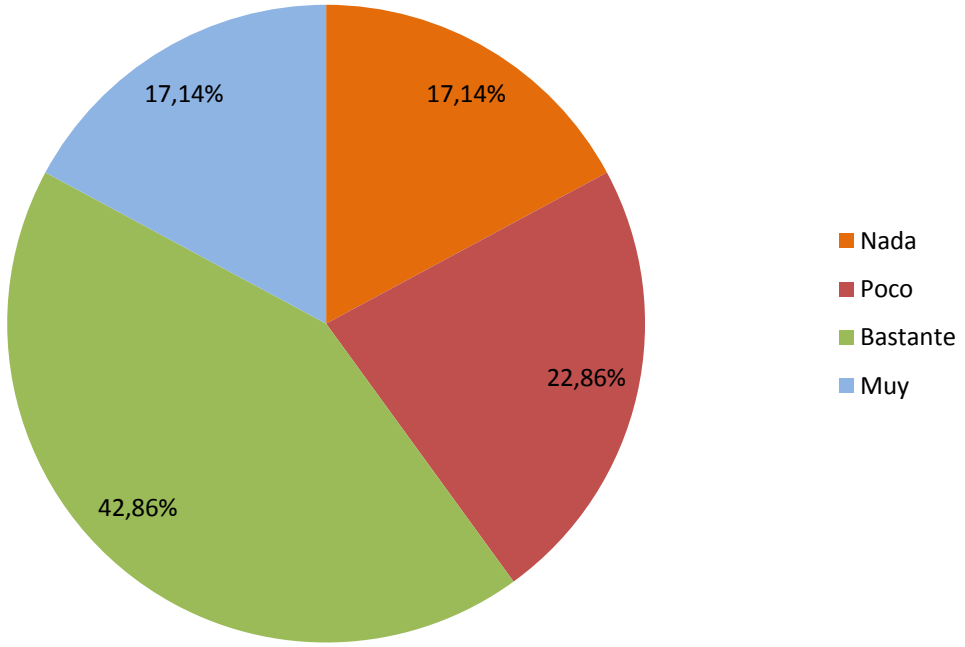
Análisis:

Sumados los datos de las opciones nada y poco se demuestra que más de la mitad de docentes no están de acuerdo que en la educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo, porque todavía existen estereotipos y prejuicios machistas en las aulas de clase; sin embargo hay una minoría significativa que expresa que está bastante libre, ya que poco a poco se va superando este pensamiento de las personas, además a las mujeres se las está respetando más que antes.

Tabla 20. Afirmación 16: Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	6	17.14%
Poco	8	22.86%
Bastante	15	42.86%
Muy	6	17.14%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 20



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

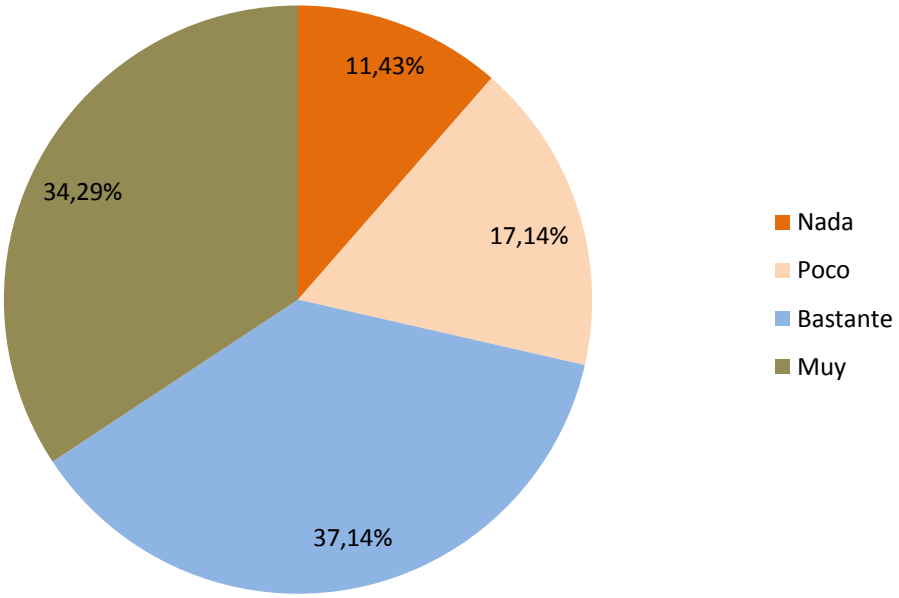
Análisis:

Los datos de las opciones bastante y muy evidencian las expresiones de machismo que pueden llegar a la agresión física de la mujer, ya que la mayoría de docentes están de acuerdo que es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel, justificando el maltrato que debe sufrir una mujer por la infidelidad, pero al hombre no se le da este tipo de sanción, por el mismo hecho.

Tabla 21. Afirmación 17: Los roles de género son culturas y no se pueden cambiar.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	4	11.43%
Poco	6	17.14%
Bastante	13	37.14%
Muy	12	34.29%
Total	35	100%

GRÁFCIO N° 21



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

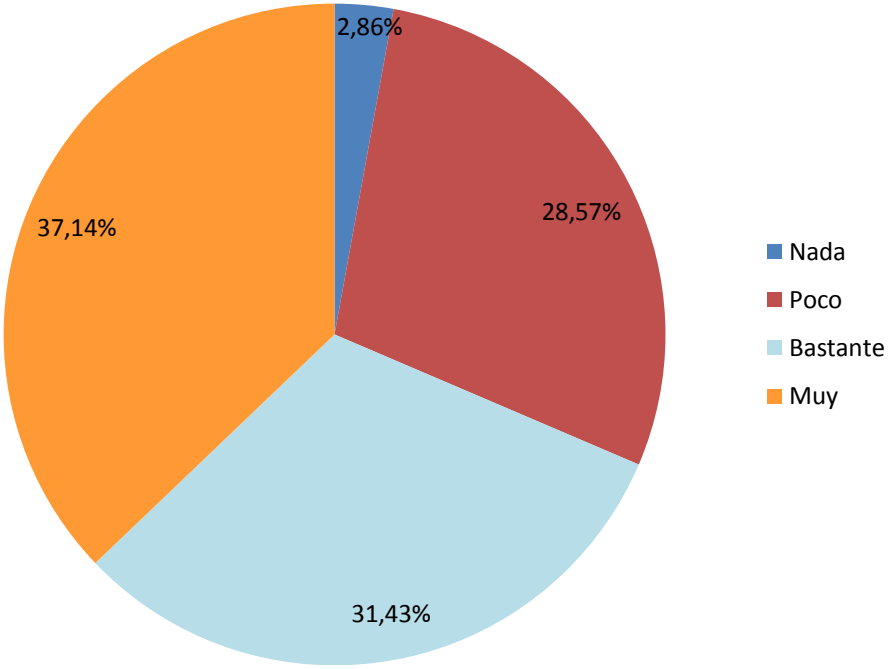
Análisis:

Los profesores y profesoras declaran, con las opciones bastante y muy, que los roles de género son culturales y no se pueden cambiar, insistiendo en las dimensiones culturales del machismo, para de esta manera poder justificarlo.

Tabla 22. Afirmación 18: En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe de ser.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	2.86%
Poco	10	28.57%
Bastante	11	31.43%
Muy	13	37.14%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 22



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

Análisis:

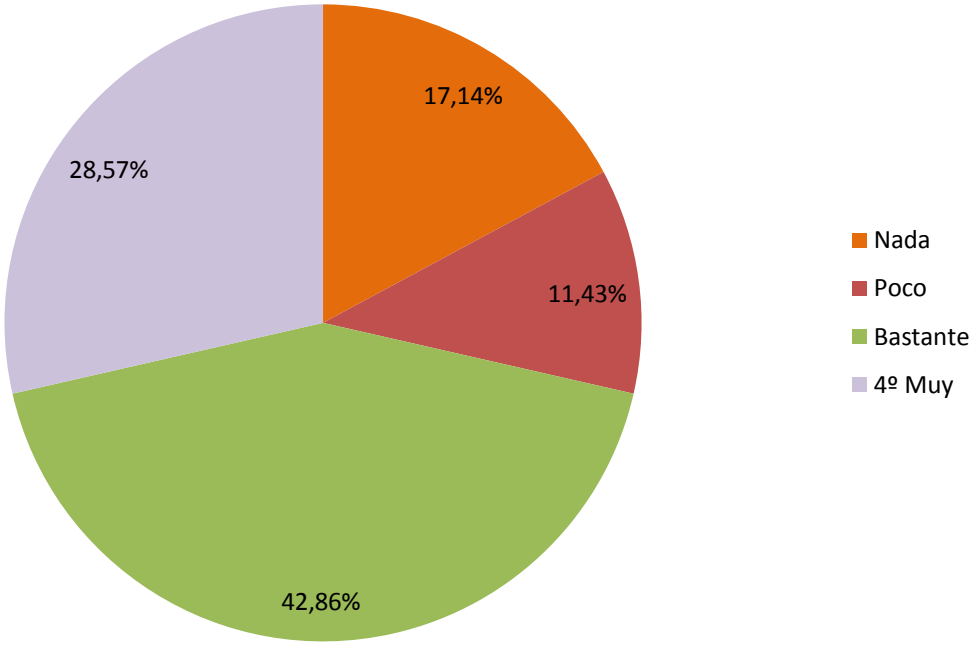
Con las respuestas de las opciones bastante y muy, los y las docentes, les dan un rol protagónico al hombre, al constituirlo como el jefe de la familia, sin discusiones ni reclamo, acentuando de esta manera, el pensamiento machista en la sociedad.

.

Tabla 23. Afirmación 19: Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	6	17.14%
Poco	4	11.43%
Bastante	15	42.86%
Muy	10	28.57%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 23



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

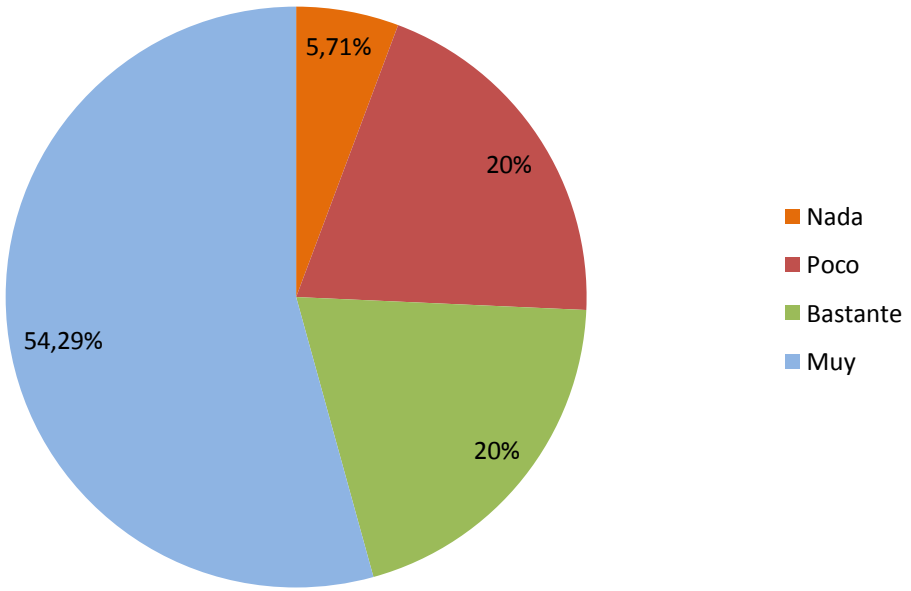
Análisis:

Las respuestas de los y las docentes, en las opciones bastante y muy, consideran que educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro, con ello, los profesores y profesoras muestran interés por crear una conciencia de igualdad de género desde pequeños a la población.

Tabla 24. Afirmación 20: Militar, mecánica y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	5.71%
Poco	7	20%
Bastante	7	20%
Muy	19	54.29%
Total	35	100%

GRÁFCIO N° 24



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

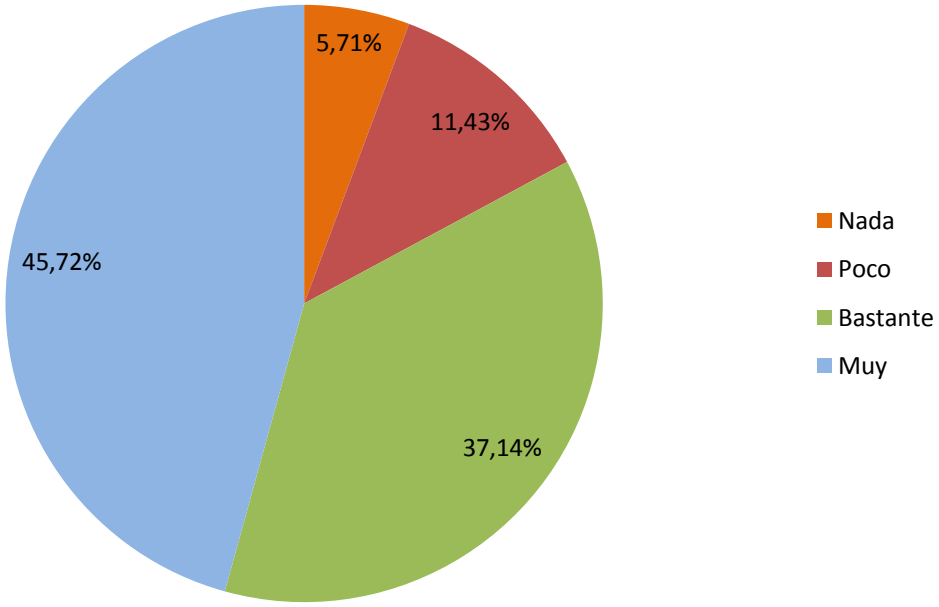
Análisis:

El discrimen por motivos de género, que las opciones bastante y muy, se demuestran con claridad, ya que los y las docentes manifiestan que Militar, mecánica y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres, manifestando de esta manera el discrimen, que se da frente a las mujeres, al considerar que ciertas actividades laborables son de exclusividad para los hombres, excluyentes para las mujeres.

Tabla 25. Afirmación 21: Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y de la mujer.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	5.71%
Poco	4	11.43%
Bastante	13	37.14%
Muy	16	45.72
Total	35	100%

GRÁFICO N° 25



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

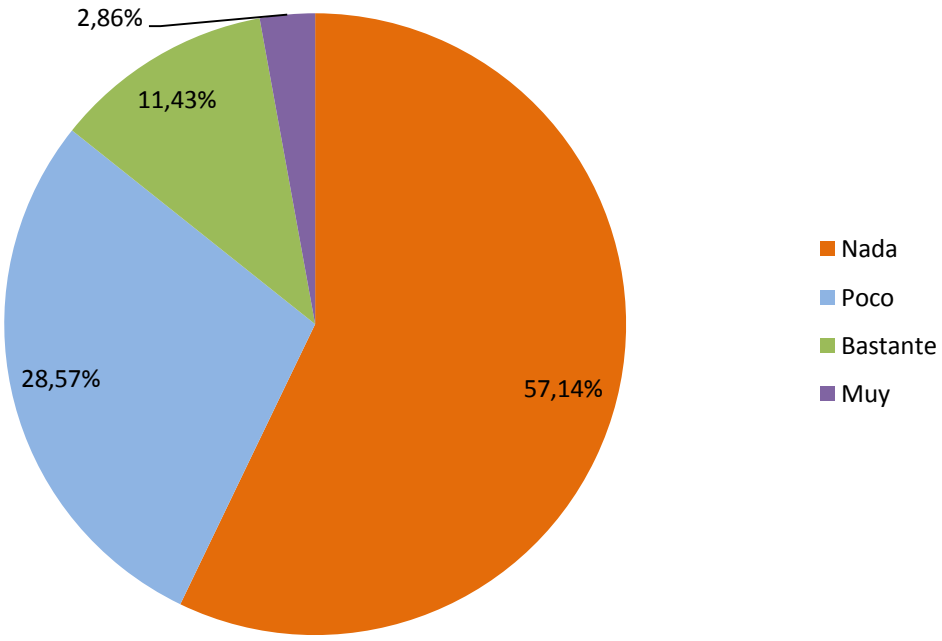
Análisis:

Las respuestas de los profesores y profesoras muestran con claridad, en las opciones bastante y muy, que la gran mayoría está de acuerdo en que cocinar, lavar, cuidar de los hijos y la hijas, es responsabilidad del hombre y de la mujer, incluyendo al varón en las tareas domésticas, presentando una visión en equidad de género en las labores de la casa.

Tabla 26. Afirmación 22: Los hombres que realizan tareas domesticas son unos mandarinas.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	20	57.14%
Poco	10	28.57%
Bastante	4	11.43%
Muy	1	2.86
Total	35	100%

GRÁFCIO N° 26



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

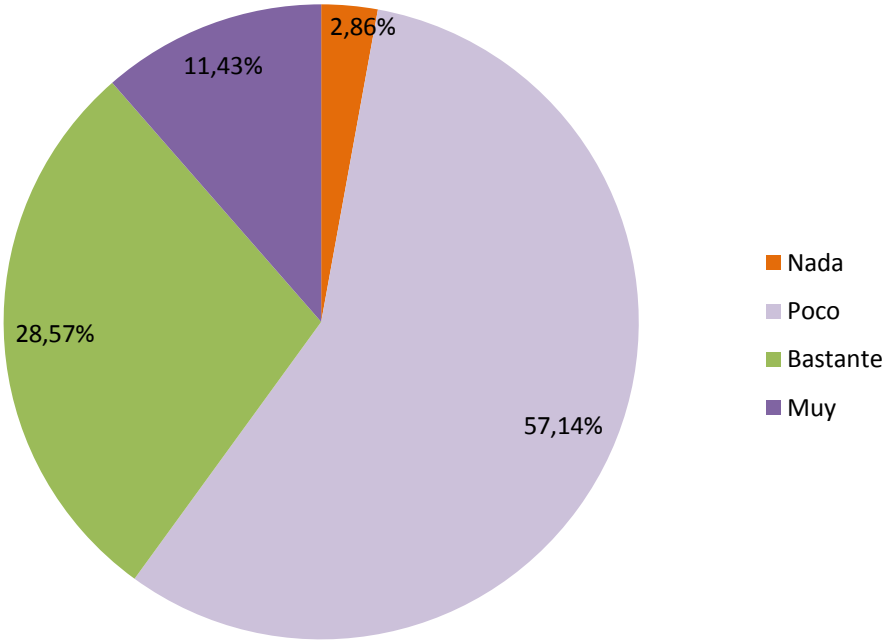
Análisis:

Las opciones nada y poco evidencia que los y las docentes consideran que los hombres que realizan tareas domesticas no son unos mandarinas, es decir no son dóciles a los mandatos de las mujeres, sino que son responsables frente a las labores domésticas; sin embargo, un sector minorityario de docentes persiste en considerar como obedientes a los hombres que realizan tareas domésticas.

Tabla 27. Afirmación 23. Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	1	2.86%
Poco	20	57.14%
Bastante	10	28.57%
Muy	4	11.43
Total	35	100%

GRÁFICO N° 27



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

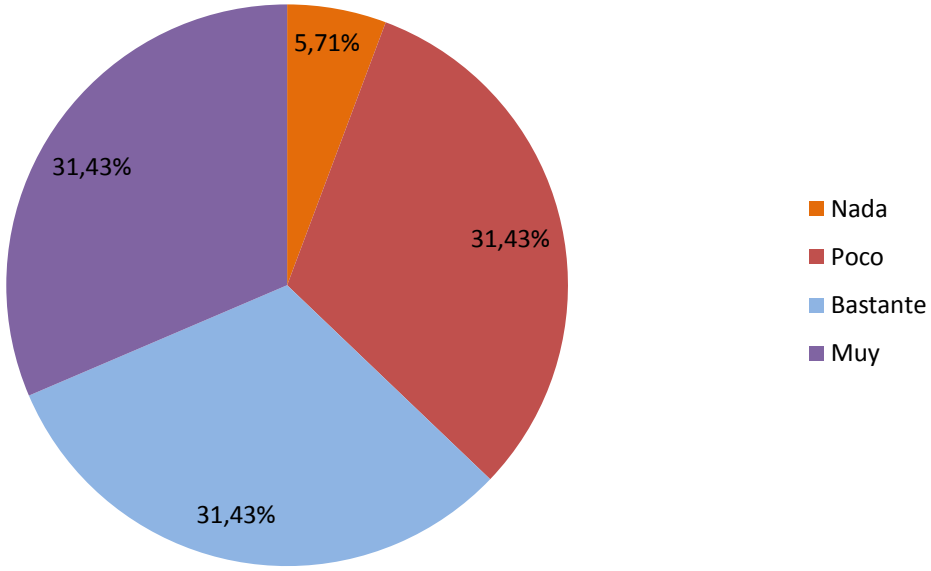
Análisis:

Son pocos los materiales didácticos para trabajar la igualdad con los estudiantes con los que cuentan los profesores y profesoras, mostrando un descuido de este recurso importante en la actividad educativa.

Tabla 28. Afirmación 24. Los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	2	5.71%
Poco	11	31.43%
Bastante	11	31.43%
Muy	11	31.43%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 28



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

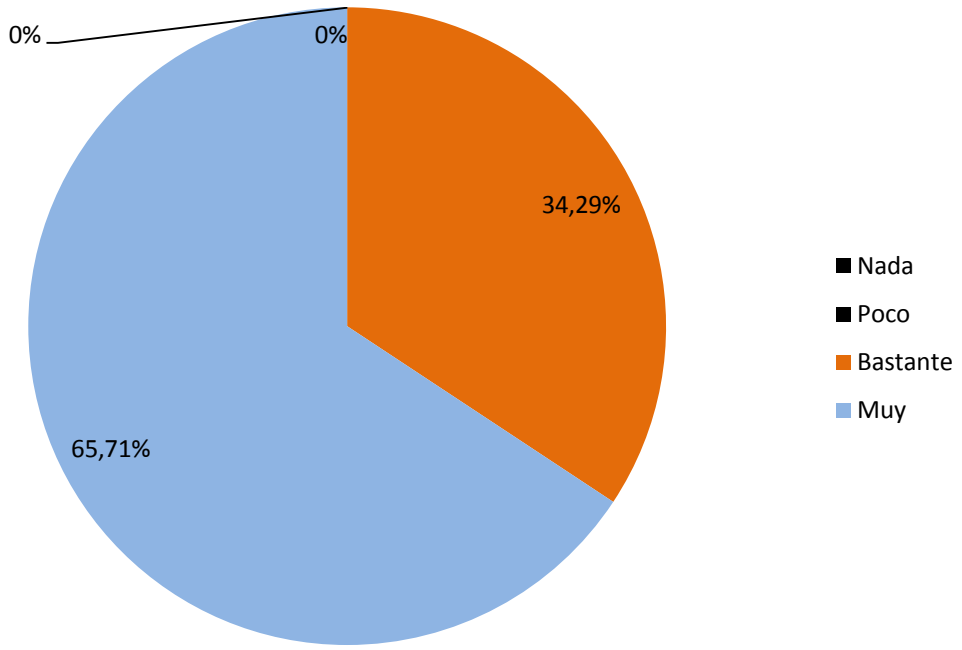
Análisis:

Tomando los datos de las opciones bastante y muy, los datos evidencia que más de la mitad de los y las docentes opinan que disponen de suficiente formación específica y necesaria para educar en igualdad de género a sus estudiantes; sólo una minoría admite que no tienen suficiente conocimiento respecto a este tema.

Tabla 29. Afirmación 25. Estoy dispuesto a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	0	0%
Poco	0	0%
Bastante	12	34.29%
Muy	23	65.71%
Total	35	100%

GRÁFICO N° 29



Fuente: Docentes parroquia Santo Domingo de Ónzole
Autora: Caicedo Mina Rosa María

Análisis:

La totalidad de profesores y profesoras muestran interés para participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad, para ser más eficientes al impartir las clases y considerar los aspectos importantes en la igualdad de género.

3.2 ENTREVISTA A DIRECTORES Y DIRECTORAS

1. ¿Sabes que es la igualdad de género? Como la definiría.

R .1. Si creo que es tratar a los hombres y a mujeres por igual.

R.2. Si es sentirse todos iguales.

R.3. Un poco que ya el hombre no manda a la mujer por que todos tenemos los mismos derechos.

R.4. Sí que los hombres y las mujeres somos iguales ya no es como antes que las mujeres eran como esclavas.

R.5. Sí que todos mandamos y damos órdenes.

R.6. Sí que es algo igual que el hombre no es más que la mujer ni la mujer es más que el hombre.

R.7. Sí que la mujer y el hombre tienen los mismos derechos.

R.8. Si es escuchado que es hombre y mujer mandan los dos.

Análisis: El personal docente tiene cierta noción de lo que es la igualdad de género claro; sin embargo se presentan ciertas contradicciones en las opiniones.

2.- ¿Consideras necesario educar en igualdad en las escuelas esmeraldeñas?

R.1. Si

R.2. Creo que si es necesario para que los niños se sientan con los mismos derechos.

R.3. Si por que los niños y las niñas van a tener las mismas responsabilidades.

R.4. Si para que no exista la discriminación de género entre los compañeros.

R.5. Si para que todos los niños y niñas tengan los mismos derechos.

R.6.Si para que no halla peleas entre ellos.

R.7.Si para que nadie eche de menos a los otros.

R.8.Si es necesario.

Análisis: Los directores y directoras de las escuelas están de acuerdo en que es necesario educar en igualdad en las escuelas esmeraldeñas, porque es la mejor manera de formar profesionales de calidad y calidez con un criterio basado en la igualdad de género.

3. ¿Crees que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?

R.1.No sé, quizás en algunas escuelas.

R.2.Creo que no.

R.3.Hablando en forma general creo que no aunque algunos maestros lo hacemos.

R.4.No acá

R.5.Si en algunas escuelas se lo hace.

R.6.Si.

R.7.Nose.

R.8.Creo que en algunas escuelas se educa en igualdad de género.

Análisis: Las respuestas demuestran que existen ciertas dudas en que ya se educa en igualdad de género en las escuelas, en las diferentes instituciones educativas lo demuestran durante los trabajos realizados en los campo de acción, pero en otras no..

4. ¿Usted en su aula realiza actividades para educar en igualdad a sus niños y niñas?

R.1.Si, por ejemplo juegan futbol niños y niñas.

R.2.Si, por ejemplo barrer el aula lo hacen niños y niñas.

R.3.Si por ejemplo se les deja las mismas tareas para la casa.

R.4.Si por ejemplo se sientan revueltos niños y niñas.
R.5.No.

R.6.Si por ejemplo juegan niños y niñas.

R.7.Si, por ejemplo juegan básquet niños y niñas.

R.8.No.

Análisis: A través de las diferentes dinámicas tratamos de integrar a los niños y niñas para compartir de una forma directa el criterio de igualdad de género.

5. ¿Su escuela realiza acciones o actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas?

R.1.Muy poco

R.2.No

R.3.No

R.4.Si en los juegos participan niños y niñas.

R.5.No

R.6.Si

R.7.No

R.8.No

Análisis: como hemos analizado en la mayoría de las escuelas no se realizan actividades que fomenten la igualdad de género.

6. ¿Sabe usted que son los roles de género y los estereotipos de género?

R.1.Si los roles de género creo que son las ocupaciones que ocupa cada uno sea hombre o mujer y los estereotipos de género son las características que tiene cada persona hombre o mujer.

R.2.No

R.3.Si los roles es la ocupación de cada persona.

R.4.Creo que los roles es lo que ocupa cada uno
.
R.5.No

R.6.No

R.7.Si creo que los roles es el cargo que desempeña cada persona y los estereotipos son las características de cada persona.

R.8.No

Análisis: En las mayoría de las instituciones educativas no conocen cuales son los roles ni estereotipos de género.

7. ¿Estaría dispuesto/dispuesta a realizar un proceso de formación en educación para la igualdad de género? ¿Qué beneficios cree le aportaría?

R.1.El beneficio que tendría seria, que niños y niñas se sientan iguales.

R.2.Ya no abra conflictos entre los niños y niñas.

R.3 Que practiquen las mismas actividades.

R.4.Si estaría dispuesta para disminuir los estereotipos de género.

R.5. Que los niños y niñas se sientan que tienen los mismos deberes y derechos.

R.6.Que los niños y niñas compartan los mismos juegos.

R.7.Para que no haya discriminación entre los estudiantes.

R.8.Que los niños y las niñas tengan las mismas oportunidades en la vida.

Análisis: Si por lo que trabajaría la comunidad educativa con otras perspectivas, y esto nos ayudaría a formar nos mejores como profesionales.

8. ¿Cree que la institución daría la apertura y el apoyo para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad?

R.1.Si pero no lo suficiente.

R.2.Si creo pero tendríamos que incorporar a la comunidad.

R.3.Si creo ya que es algo que viene en beneficio para la institución.

R.4.Si creo

R.5.Si creo ya que de esta manera se empezaría a trabajar en igualdad.

R.6.Si

R.7.Si porque eso no nos va a perjudicar más bien nos beneficiara.

R.8.Si creo que no habría problema.

Análisis: Los directivos de las escuelas consideran que la institución sí daría la apertura y el apoyo para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad, porque es una manera de realizar la tarea educativa en igualdad de derechos, de oportunidades, para ver las capacidades de las personas, por su eficacia, su prolijidad, y no porque es hombre o es mujer.

3.3 OBSERVACIÓN DE LAS ESCUELAS

1 AULA.

1.1 Decoración y ambientación del aula

R.1.El aula no está decorada.

R.2.El aula tiene colores deteriorados.

R.3.El aula no está pintada pero hay diferentes caricaturas pegados en las paredes.

Análisis. El espacio pedagógico no está apropiadamente adaptado de acuerdo a las necesidades de la actividad educativa, ya que la decoración es mala, las figuras casi ni se notan, lo mismo las letras y demás representaciones en imágenes que tienen las aulas.

1.2. Distribución en el aula.

R.1.Los niños esta ubicados por orden de estatuara sin diferenciación del sexo.

R.2.Los niños y niñas están unidos lo cual fomenta la integración entre sexos.

R.3.Todos están mesclados.

Análisis. Los maestros tratan de incorporar a los niños y niñas en los diferentes espacios por igualdad institución.

Actividades en el aula.

R.1. Las tareas se asignan por igual.

R.2.Las tareas no presentan asignación de sexo.

R.3.La limpieza y el aseo son asignadas por igual.

Análisis. Todos comparten con las necesidades de la comunidad educativa.

1.3Actitudes de la maestra /maestro.

R.1. El maestro trata por igual a los niños y niñas.

R.2. Que a las niñas se las trata mejor que a los niños.

R.3. Que los maestros les inspiran confianza con equidad.

2. Lenguaje

2.1Materiales didácticos que dispone

R1.Los cuentos que disponen no son coeducativos.

R2.Los cuentos y cantos integran tanto a niños como a niñas.

R3.Los libros de texto, silabario carteleras, no representan segregación de sexo.

Análisis: Se observó que en las diferentes escuelas no tienen materiales para fomentar la igualdad de género.

2.2 Uso del masculino Genérico.

R1.Utiliza el masculino de forma generalizada para dirigirse a los estudiantes.

R2.Utiliza el masculino de forma generalizada para dirigirse a los compañeros y compañeras.

R3.Utiliza el masculino de forma generalizada para dirigirse a los estudiantes.

Análisis: Se observó que en las diferentes escuelas utilizan el masculino en forma generalizada para dirigirse a estudiantes y a los compañeros maestros.

2.3 Carteleras afiches informativos

R.1. No utiliza un lenguaje inclusivo que reconozca a hombres y mujeres.

R 2 Utiliza un lenguaje en forma generalizada.

R3. Utiliza un lenguaje en forma generalizada.

Análisis. Se observó que los maestros/maestras no utilizan el lenguaje inclusivo donde se reconozca a niños y niñas.

3. Organización y estructura institucional

3.1Uso de los espacios.

R.1.Todos ocupan los espacios por igual.

R.2.Participan en las áreas recreativa con igualdad de género.

R.3. Grupos mixtos, juegan y ocupan los lugares recreativos sin excepción de sexo.

Análisis: Se observó en las diferentes escuelas que los estudiantes juegan unidos sin ningún problema.

3.2 Organización y participación de la institución Docentes:

R.1. En forma consensuada.

R.2. Por igualdad de género.

R.3. Las autoridades bajo el criterio de los compañeros.

Análisis. Las directivos no son autoritarios toman las decisiones bajo el criterio formal de los demás compañeros.

3.3Estudiantes

R.1. Delegados de cada grado con equidad de género

R.2.Si

R.3.Si pero más participan los hombres

Análisis. De acuerdo a las directivas de cada grado se eligen las dignidades para las diferentes comisiones pero en su mayoría son hombres por su capacidad de liderazgo entre sus compañeros y compañeras.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Una manera de abordar la educación en igualdad de género en un centro educativo consiste en que: "Todo el profesorado debe ser consciente de las diferencias de género existentes en la vida familiar, escolar, en los medios de comunicación y en la vida laboral, por lo que sería muy beneficioso que recibiese formación en este sentido. En segundo lugar, se debe intentar contar con la colaboración de todos los Departamentos Didácticos, con el fin de que cada profesor, desde su materia, contribuya a trabajar los principios de la coeducación. En tercer lugar se debe trabajar con el Departamento de Consejería Estudiantil, ya que a través de las tutorías se puede llegar a la totalidad del alumnado." Cabezas (2010). Cuando el profesor está concienciado, sensibilizado y formado en brindar una educación en equidad de género, podrá llevar adelante la clase con una vivencia y transmisión de valores sociales en el aula, como la tolerancia, el respeto, la justicia y la igualdad. En este sentido el y la docente debe promover actitudes de cooperación entre los varones y las niñas, facilitando la interacción satisfactoria entre ambos sexos. Para lograr esto, debe realizar algunas actividades como los trabajos cooperativos donde se analicen temas de igualdad, donde los y las estudiantes trabajen entre sí intercambiando ideas sobre el tema planteado. Sin embargo en la tabla # 3 de las encuestas que se refiere al nivel de formación de los profesores y las profesoras, el 85.71% de docentes son bachilleres o tecnólogos, es decir, que los profesores y las profesoras de la parroquia Santo Domingo de Ónzole presentan niveles muy elementales de formación educativa, que ponen en duda las posibilidades de que los niños y niñas estén recibiendo una educación de calidad en los planteles de este sector. Además la pregunta 2 de las entrevistas a los directivos y directivas de las escuelas ¿Sabes que es la igualdad de género? Como la definiría. Se presentan ciertas nociones vagas de una concepción de los que es equidad de género, demostrando bajos niveles de conocimiento sobre este tema. Contrariamente en la Tabla 28 sobre Los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes, el 62.86% de los maestros y maestras responden bastante, o sea que sí tienen suficiente conocimiento sobre la equidad de género.

La coeducación en los Centros educativos supone un esfuerzo muy grande, ya que se tiene que luchar contra todo lo que se ve a diario en la televisión y en la sociedad en general. "Para llevar la coeducación a la escuela, los primeros que tienen que ser conscientes son los docentes, y éstos deben estar en contacto permanente con las familias (para su colaboración). Los dos ámbitos unidos (docentes y familias) reúnen las suficientes fuerzas para luchar con todo lo que nos bombardea socialmente: publicidad sexista, anuncios que fomentan los estereotipos de varones activos y agresivos, frente a mujeres sumisas, encargadas de las tareas domésticas y pasivas; películas en las que la sexualidad es valorada como cantidad en vez de, como calidad; escasez de protagonistas femeninas que rompan con el papel tradicional de la mujer y que reflejen la diversidad que existe hoy en día." Martínez (2013). Frente a esta afirmación, en la tabla # 9 acerca de que si el centro educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe tener un niño y una niña, el 62.86% de los profesores y profesoras responde bastante es decir los y las docentes están insistiendo en los roles diferentes de los varones y las mujeres en la sociedad, presentando algún tipo de prejuicio en las actividades que puedan realizar tanto los varones, como las mujeres. Además la tabla # 10 que se refiere el machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse, el 68.58% de docentes responde muy de acuerdo, se está reconociendo al machismo como un aspecto propio de la cultura esmeraldeña y, por lo tanto debe considerarse como valioso, de esta forma se estaría formando un prejuicio que beneficia a los varones y perjudica a las mujeres.

Para que se dé una verdadera coeducación en el centro educativo, los/as docente, los padres y madres de familia, los y las estudiantes, junto con la comunidad en general, deben tener en cuenta varios aspectos que se relacionan con la escuela, entre los que se pueden resaltar: "El lenguaje debe ser muy cuidadoso, para ello, se debe evitar a toda costa el género masculino en el momento de generalizar, ya que si se hace esto, se puede ocultar a las niñas y restarles valor. Se deben buscar libros de lectura donde tenga protagonismo alguna mujer moderna. Los y las docentes deben estar en contacto con los familiares de los niños y niñas, para que el hogar refuerce lo que se realiza en la escuela. Se deben realizar actividades curriculares y extracurriculares en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria, especialmente en la relación de los hombres y las mujeres. El plantel educativo debe conducir, como política institucional, crear en los niños y las niñas una conciencia crítica frente a los cuentos, novelas y toda obra literaria

que plantee estereotipos de género que fomenten la superioridad de los hombres frente a las mujeres." Martínez (2013). Otra forma de prejuicio discriminatorio se presenta en la tabla # 14, donde se cuestiona a los y las docentes si a sus estudiantes les enseña que las chicas juegan con muñeca y los chicos con pelota, el 60% de docentes considera bastante; con ello, se muestra que los docentes están realizando una marcada diferencia entre los juegos de los varones y los de la mujeres, creando prejuicios respecto a las actividades que pueda realizar cada género. La radicalidad de la concepción machista se refleja en la tabla # 20 que se refiere a si es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel, el 60% de docentes responde está bastante de acuerdo de esta manera se está justificando a que un hombre golpee a la mujer, de acuerdo a sus propias razones, permitiendo las agresiones físicas y psicológicas del varón sobre la mujer.

"Los esfuerzos que en la actualidad se encuentran dirigidos a mejorar las condiciones de las mujeres, los foros nacionales e internacionales, regionales, institucionales, etc. deben conducirse, no sólo al cambio las instituciones sociales, mediante el establecimiento de asignaciones de empleo, o responsabilidades, no pueden tener efectos duraderos y sustentables, si las actitudes y el lenguaje cultural siguen proporcionando una mentalidad relativamente desvalorizada de la mujer." Ortner (2009). Se debe vivir la igualdad de género con hechos y valoraciones concretas en todas las instituciones, especialmente en los planteles educativos, como centros de generación de pensamiento y de cultura, es decir se debe llegar a una sociedad culturalmente con equidad de género. También, los esfuerzos únicamente orientados a cambiar los supuestos culturales -mediante grupos masculinos y femeninos de concienciación, o mediante la revisión de las disciplinas educativas y de la información de los medios de comunicación, pueden conseguir su objetivo a no ser que cambie el fundamento institucional de la sociedad para apoyar y reforzar la modificada concepción cultural. En la tabla # 6 acerca de que el centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas en la sociedad, el 65% de los/as docentes está bastante de acuerdo, diferenciado de manera acentuada las diferencias en las actividades para los hombres y para las mujeres creando opiniones sexistas en la diligencia cotidiana. Ortner (2009). Considera que "hombres y mujeres deben colaborar en conjunto en los diferentes proyectos de creatividad e importancia." Sólo de esa manera, se considerará a las mujeres alineadas junto a la cultura, y a las diferentes responsabilidades que tiene la sociedad.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- Los niveles de conocimiento de la educación en igualdad de género es bastante bajo y elemental, ya que un alto porcentaje de docentes de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, cuentan con estudios de bachillerato y tecnología, además las concepciones de lo que es la igualdad de género se limita a nociones intuitivas, superficiales.

- Existen manifestaciones de carácter sexista, por parte de los y las docentes, ya que consideran de que el centro debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas en la sociedad, creando ciertos prejuicios en las actividades sociales de los varones, frente a las mujeres, profundizándose esta concepción al considerar que el machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse, también porque se discrimina el juego, puesto que se aprueba que las chicas juegan con muñeca y los chicos con pelota.

- Los y las docentes orientan a sus estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas, creando una conciencia de igualdad de género en el aspecto profesional; contradictoriamente, las profesiones de militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres, desmereciendo a las mujeres que puedan realizar estas tareas, formándose estereotipos en el aspecto laboral.

- Los y las docentes están de acuerdo que en la educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo, porque todavía hay expresiones de favoritismo del hombre frente a la mujer, como el declarar que los roles de género son culturales y no se pueden cambiar, además de que el hombre es el jefe de familia y así debe de ser.

5.2 RECOMENDACIONES

- Que las autoridades distritales y de los planteles educativos exijan a los profesores y las profesoras de la parroquia Santo Domingo de Ónzole, a que se matriculen y realicen sus estudios superiores con el fin de garantizar una mejor calidad en la educación que brindan a los niños y las niñas.

- Que los y las docentes, el Departamento de Consejería Estudiantil orienten a los y las estudiantes de acuerdo a sus perfiles y capacidades, hacia las profesiones del futuro, mas no de acuerdo a su sexualidad.

- Que sea política de los establecimiento educativos el considerar que la igualdad de género busca equidad en las relaciones entre mujeres y hombres, y que el machismo es un problema para la sociedad, y no un aspecto cultural, por ello y que se lo debe enfrentar con la educación.

- Que en la escuela y la familia se diferencien los roles propios de las mujeres, como la de los hombres, pero profesionalmente y ante los derechos de ambos, los roles son comunes, por eso, los niños y niñas desde pequeños, con teoría y con actitudes en las escuelas y en los hogares, se deben formar en la igualdad de género se les debe enseñar que cocinar, lavar, cuidar de los hijos y la hijas, como responsabilidad del hombre y de la mujer.

- Los y las docentes deben preocuparse por elaborar y gestionar suficientes materiales didácticos para trabajar la igualdad de género con los estudiantes, además de la adecuación de las aulas con afiches, con libros de texto, con pintura y lenguiaje apropiado que genere una educación en igualdad de género.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional (2008), **Constitución de la República del Ecuador,** Quito

Asamblea Nacional (2013), **Ley Orgánica de Educación Intercultural,** Quito.

Baranda, Rocío (2014), **Importancia de la coeducación en la escuela,** http://scholar.google.es/scholar?start=60&q=IMPORTANCIA+DE++coeducacion&hl=es&as_sdt=0,5

Cabezas Leiva, Ana, (2010), **Pedagogía Magna. Importancia de la Coeducación,** http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=IMPORTANCIA+DE++coeducacion&btnG=&lr=; www.pedagogiamagna.com

CEDAW, (1979), **Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.** http://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf

Cortez David, (2010), **La construcción social del "Buen Vivir" (Sumak Kawsay) en Ecuador Genealogía del diseño y gestión política de la vida.** http://scholar.google.es/scholar?q=tesis+sobre+EQUIDAD+DE+G%C3%89NERO+ecuador&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5

Declaración de Beijing (1995), **IV Conferencia Mundial sobre las mujeres** http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/f7033a004954259385edf5cc4f0b1cf5/La+Declaraci%C3%B3n+de+Bijing.pdf?MOD=AJPERES

Martínez Sevilla, Beatriz, (2013), **La coeducación en educación primaria: una propuesta de intervención,** http://scholar.google.es/scholar?start=50&q=IMPORTANCIA+DE++coeducacion&hl=es&as_sdt=0

Ortner, Sherry (2009),. **¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?** http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=roles+del+var%C3%B3n+y+de+la+mujer&btnG=&lr=

Pizano, Paula, (2013), **Equidad de género,** http://suite101.net/article/equidad-de-genero-a12157#.VNAnOCxWWYw

Roeders, Paul, (2006), **Aprendiendo juntos,** Alfaomega, México, D.F.

Subirats, Marina, (2007), **La coeducación hoy: 10 ideas base,** Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

ANEXOS

ANEXO N° 1 ENCUESTA A LOS Y LAS DOCENTES

Soy egresado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas y estoy realizando un estudio sobre "la Educación en igualdad de género en la parroquia Santo Domingo de Ónzole", sírvase responder las siguientes preguntas, de la veracidad de sus respuestas depende el éxito de mi trabajo.

1. Sexo del/a docente

() HOMBRE () MUJER

2. Edad del/a docente. Entre:

() 18- 30 () 31-40 () 41-50 () 51-60 () MÁS DE 60

3. Nivel de formación

() BACHILLERATO O COLEGIO TÉCNICO () TECNOLOGÍA
() LICENCIATURA () DIPLOMADO
() ESPECIALIZACIÓN () MATERADO

4. Centro educativo

() ESCUELA FISCOMISIONAL () ESCUELA FISCAL
() ESCUELA PRIVADA () COLEGIO FISCAL
() COLEGIO FISCOMISIONAL () COLEGIO PRIVADO

5. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad solo de la familia

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

6. El centro educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente los niños y las niñas

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

7. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejores presentadas.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

8. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

9. El centro educativo enseña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

10. El machismo es un aspecto cultural de esmeraldas y como tal debe respetarse

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

11. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

12. Feminismo y machismo son lo mismo

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

13. A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

14. A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

15. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

16. A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos sólo piensan en disfrutar al máximo.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

17. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

18. La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre solo colabora.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

19. La educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

20. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

21. Los roles de género son culturales y no se deben cambiar.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

22. En Esmeraldas el hombre es el jefe de la familia y así debe ser.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

23. Educar desde pequeño en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

24. Militar, mecánico, bombero debería seguir siendo profesiones de hombres.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

25. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos es responsabilidad del hombre y la mujer.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

26. Los hombres que realizan tareas domésticas son mandarinas.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

27. Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad de género con nuestros estudiantes.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

28. Los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad de género a nuestros estudiantes.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad de género.

() NADA () POCO () BASTANTE () MUY

ANEXO N° 2 ENTREVISTAS A LOS Y LAS DIRECTORES/AS DE ESCUELAS DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

1. Sabe qué es la igualdad de género? ¿Cómo la definiría?

 ……
 ……

2. ¿Cree que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?

 ……
 ……

3. Considera necesario educar en igualdad de género en las escuelas esmeraldeñas.

 ……
 ……

4. ¿Usted en su aula realiza actividades para educar en igualdad a sus niños y niñas? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo cuáles? ponga un ejemplo.

 ……
 ……

5. ¿Su escuela realiza acciones o actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo Cuáles? Ponga un ejemplo.

 ……
 ……

6. ¿Sabe usted qué son los roles de género y los estereotipos de género? (En caso que responda afirmativamente) ¿Cómo las definiría?

 ……
 ……

7. ¿Estaría dispuesto o dispuesta a realizar un proceso de formación en educación para la igualdad de género? ¿Qué beneficios cree le aportarían?

 ……
 ……

8. ¿Cree que la institución dará la apertura y el apoyo para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad?

 ……
 ……

ANEXO N° 3 OBSERVACIÓN

1. El Aula

DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN		
EL AULA ESTÁ DECORADA		
EL AULA NO ESTÁ DECORADA		

ACTIVIDADES EN EL AULA		
Al dirigirse los dos sexos no especifican ejemplos los niños.		
Se dirigen a todos los niños y niñas de forma generalizada, es decir utilizando el masculino plural		
Las actividades son realizadas de manera general para ambos sexos, no especifican		

ACTITUD DE LOS/AS MAESTROS/AS		
Se detecta una buena actitud y relación de parte de la maestra con sus alumnas y alumnos.		
La maestra trata por igual a todos los niños y las niñas		
El maestro les da clases de valores a los niños y a las niñas por igual no discrimina a nadie.		

MATERIALES DIDÁCTICOS		
Los materiales son coeducativos		
Los juegos son iguales para ambos sexos.		
Se tiene suficiente material didáctico		

2. Lenguaje

Uso masculino Genérico.

USO MASCULINO GENÉRICO		
Se utiliza el masculino genérico		
Se denomina a los niños y las niñas.		
Se nombra en lenguaje femenino		

CARTELERAS, AFICHES, INFORMATIVOS, COMUNICACIÓN ESCOLAR.		
Se está utilizando lenguaje inclusivo		
Hay carteleras, afiches informativos que fomente la inclusión educativa, contra la discriminación o desigualdad de género.		
Las carteleras, los afiches informativos encierran coeducación y desigualdad al mismo tiempo		

3. Organización y estructura institucional.

USO DE LOS ESPACIOS.		
Se forman en filas separadas filas de hombre y filas de mujeres		
Las canchas son ocupadas más por los niños que por las niñas,		
Los espacios los ocupan ambos, en el refrigerio se ubican niños y niñas juntos		

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
Las comisiones en esta institución están formadas por hombre y mujeres		
El director es hombre y lo que él dice eso se debe hacer.		
Están organizados y son participativos en coeducación.		

ESTUDIANTES		
Hay niñas incluidas en las dignidades de estudiantes.		
Hay niñas que son presidentes de las directivas estudiantiles.		
Los niños son los presidentes de las directivas estudiantiles.		